	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: BS-FO-055 VERSIÓN: 2 FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA:	ANDREA KATHERINE VERA RODRÍGUEZ			C.C. No:	1094245330
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE SANTANDER			No CONTRATO:	NSA-005-2026
FECHA DE INICIO DEL CTO:	15/01/2026			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	29/12/2026
No CDP:	926	No RP:	1226	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
4648392326	2026-03-25

OBJETO:
Prestar Servicios Profesionales como Gestor Académico de Pregrado en la Territorial Norte de Santander Arauca

PERIODO DE REPORTE					
MES PAGO:	FEBRERO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	12	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	2

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 64.860.000,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 64.860.000,00
Valor a pagar:	$ 5.640.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Adelantar acciones de gestión académico – administrativa para el desarrollo del programa de formación de pregrado en APT en la Dirección Territorial de acuerdo con las directrices trazadas por la Subdirección Académica Nacional.	A fecha, 25 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la mesa de servicios de la OTIC nacional solicitando la activación de credenciales de acceso para la profesional de apoyo académico YESMITH ADRIANA ROSAS CAICEDO, quien recientemente fue vinculada mediante contrato de prestación de servicios ESAP -PS-006-2026. Lo anterior, a fin de contar con credenciales de active document._____En el marco de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS 2025 PARA PROVEER EL BANCO DE PROFESORES HORA CÁTEDRA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADOS PARA LAS SEDES TERRITORIALES Y SEDE CENTRAL DE LA ESAP a fecha, 16 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la profesional Diana Milena Toloza con relación de docentes que fueron asignados como docentes evaluadores de la prueba de competencias en la Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca._____En atención a la solicitud elevada por la Subdirección nacional Académica, a fecha, 11 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico al profesional, Jhonny Alexander Sanabria Diaz, con directorio del Consejo Académico Territorial Norte de Santander – Arauca para la vigencia 2026._____A fecha, 11 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la mesa de servicios de la OTIC nacional solicitando la activación de credenciales de acceso para la profesional enlace de salud integral LUZ DARY QUIJANO PEREZ, quien recientemente fue vinculada mediante contrato de prestación de servicios ESAP-PS-038-2026. Lo anterior, a fin de contar con credenciales de active document._____A fecha, 11 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la mesa de servicios de la OTIC nacional solicitando la activación de credenciales de acceso para el profesional enlace de cultura CRISTIAN SANGHAY BAUTISTA RICO quien recientemente fue vinculado mediante contrato de prestación de servicios ESAP-PS-045-2026. Lo anterior, a fin de contar con credenciales de active document.
2. Alimentar mensualmente el componente académico de pregrado del Plan de Acción Institucional de conformidad con las metas establecidas por la Dirección Territorial Norte de	De conformidad con los indicadores formulados en el Plan de Acción Institucional 2026, el reporte de las metas correspondientes al Grupo Académico Territorial se encuentran proyectadas para los meses de mayo y noviembre de 2026. Adicional, no fue requerido reporte parcial de metas durante el mes de enero de 2026. Por lo anterior, la actividad no

Santander – Arauca para la vigencia.	se desarrolló durante el tiempo de ejecución de la presente cuenta.
3. Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación académica de pregrado de la Dirección Territorial aprobada para la vigencia 2026 por el Consejo Académico Territorial.	De conformidad con la programación académica establecida para el mes de FEBRERO de 2026 se realizó seguimiento al correcto desarrollo de las asignaturas en cada uno de los centros de tutoría de nuestra circunscripción.
4. Verificar y hacer seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PTA) de docentes con dedicación de tiempo completo de la Dirección territorial.	A fecha 17 de febrero de 2026, se realizó reunión con el docente ocasional con dedicación de tiempo completo, Eduardo Andrés Botero Cedeño, vinculado para la vigencia 2026 a la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca. En la misma fue concertado el plan de trabajo Académico (PTA) correspondiente al primer periodo académico de 2026._____A fecha 17 de febrero de 2026, se realizó reunión con el docente ocasional con dedicación de tiempo completo, Eduardo Glynis Lucia Panesso Chaverra, vinculado para la vigencia 2026 a la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca. En la misma fue concertado el plan de trabajo Académico (PTA) correspondiente al primer periodo académico de 2026._____A fecha 17 de febrero de 2026, se realizó reunión con el docente ocasional con dedicación de tiempo completo, Edgar Alberto Peña Espinosa, vinculado para la vigencia 2026 a la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca. En la misma fue concertado el plan de trabajo Académico (PTA) correspondiente al primer periodo académico de 2026._____
5. Coordinar el plan de trabajo de los profesionales de apoyo de los centros de tutoría y realizar reuniones de seguimiento académico periódicas.	A fecha, 03 de febrero de 2026, se llevó a cabo reunión de seguimiento del equipo académico territorial, por medio de la cual se impartieron lineamientos referentes al inicio de actividades académicas en territorio correspondiente al periodo 2026-1. La reunión contó, entre otros, con la participación del director territorial, el coordinador académico, la profesional enlace de registro y control y los profesionales de apoyo en territorio.
6. Presentar casos estudiantiles ante los Consejos de Facultad de pregrado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional, la Subdirección Nacional Académica, las Decanaturas y las Secretarías Técnicas de cada consejo de facultad.	Dando alcance a la solicitud elevada por la estudiante del Centro de tutoría Arboledas, LEIDY YOHANA SÁNCHEZ ARCINIEGAS identificada con cedula de ciudadanía N° 1015432105, bajo número de radicado E-2026-006258 relacionada con la autorización del pago extemporáneo de matrícula 2026-1, a fecha, 25 de febrero de 2026, se presentó solicitud ante el Consejo de la Facultad de Pregrados.
7. Apoyar la difusión y divulgación del programa de formación de pregrado en APT en los diferentes centros de tutoría.	De acuerdo con las fechas establecidas en la Resolución 1676 del 23 de septiembre de 2025, calendario académico vigente, la publicación de la oferta académica para los programas de pregrado y posgrados correspondiente al periodo 2026-2 se encontraba programado a partir del 07 de abril de 2026, por lo anterior, no fue posible cumplir con la actividad durante el periodo de ejecución de la presente cuenta.
8. Revisar y aprobar resoluciones de vinculación docentes hora catedra mensual correspondiente al programa de formación de pregrado de la Dirección Territorial.	A fecha 02 de febrero de 2026 se realizó proyección de Resolución N° DT-13-003 "Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP"._____A fecha 06 de febrero de 2026 se realizó proyección de Resolución N° DT-13-005"Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP"._____A fecha 18 de febrero de 2026 se realizó proyección de Resolución N° DT-13-006 "Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP".
9. Revisar y aprobar resolución de matrícula de honor de estudiantes con mejores promedios por periodo académico correspondiente al programa de formación de pregrado de la Dirección Territorial.	Durante el mes de febrero de 2026 no se realizó proyección de la Resolución de matrícula de pregrado correspondiente al programa de Administración Pública Territorial – APT, por lo anterior, la actividad no se desarrolló durante el tiempo de ejecución de la presente cuenta.
10. Mantener comunicación permanente con docentes vinculados y no vinculados a la carrera profesoral de acuerdo con la programación académica de pregrado aprobada por el	En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la vinculación de docentes Hora Cátedra para el primer periodo académico de 2026, a fecha, 05 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico al docente. William Ricardo Gómez Sierra, quien fue proyectado para ser vinculado a la Dirección Territorial durante el mes de febrero. El correo contenía, entre otros, lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación._____En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la vinculación de docentes Hora Cátedra para el primer periodo académico de 2026, a fecha, 05 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la docente. Sandra Milena Velez Bocanegra, quien fue proyectada para ser vinculada a la Dirección Territorial durante el mes de febrero. El correo contenía, entre otros, lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación._____En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la vinculación de docentes Hora Cátedra para el primer periodo académico de 2026, a fecha, 05 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico al docente. Ramon José Munoz Movilla, quien fue proyectado para ser vinculado a la Dirección Territorial durante el mes de febrero. El

Consejo Académico Territorial.	correo contenía, entre otros, lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación._____En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la vinculación de docentes Hora Cátedra para el primer periodo académico de 2026, a fecha, 05 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico al docente. Luis Arturo Lozano Villarreal, quien fue proyectado para ser vinculado a la Dirección Territorial durante el mes de febrero. El correo contenía, entre otros, lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación._____En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la vinculación de docentes Hora Cátedra para el primer periodo académico de 2026, a fecha, 05 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la docente. Lucy Luna Quintero, quien fue proyectada para ser vinculada a la Dirección Territorial durante el mes de febrero. El correo contenía, entre otros, lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación.
11. Atender situaciones relacionadas con los procesos académicos del programa de formación de pregrado APT de la Dirección Territorial, de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiantil y calendario académico vigente.	En atención a la solicitud presentada por el estudiante ALVARO ANDRÉS CACERES DAZA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1092155897 a fecha, 09 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la Dirección Nacional de Registro y Control solicitando generación de recibo de permanencia extemporáneo. Lo anterior, de conformidad con la decisión dada por el Consejo de la Facultad de Posgrados en sesión ordinaria No. 1 el día 4 de febrero de 2026, por medio de la cual decidió APROBAR la ampliación de la permanencia en el programa de Maestría en Administración Pública por el término improrrogable de un (1) año correspondiente a los periodos académicos 2026-1 y 2026-2._____En atención a la solicitud presentada por la estudiante CLAUDIA YAJAIRA GALVIS MENDOZA, identificada con cédula de ciudadanía N° 60262227, a fecha, 09 de febrero de 2026, solicitando colaboración generando recibo de permanencia extemporáneo. Lo anterior, de conformidad con la decisión dada por el Consejo de la Facultad de Posgrados en sesión ordinaria No. 1 el día 4 de febrero de 2026, por medio de la cual decidió AUTORIZAR a la Dirección de Registro y Control para la expedición extemporánea del recibo de permanencia para el periodo 2026-1 como consta en el archivo adjunto.
12. Presentar informe de solicitud de oferta académica para apertura de nuevas cohortes ante la Subdirección Académica Nacional.	De conformidad con los “Lineamientos para la solicitud de apertura de nuevas cohortes para el segundo periodo académico (2026-2).” establecidos a fecha, 18 de diciembre de 2025, por la Subdirección Nacional Académica, la presentación de informes de oferta académica 2026-2 se encuentra programada para el 5 de marzo de 2026. Por lo anterior, la actividad no se desarrolló durante el tiempo de ejecución de la presente cuenta.
13. Atender el reporte de solicitudes de grados con y sin ceremonia y revisar paz y salvo académico correspondiente al programa de formación de pregrado APT en la Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca.	En atención al fallo de primera instancia proferido por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE OCAÑA, en relación con la acción de tutela instaurada por la estudiante LAURA LICETH OMAÑA AMAYA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1091665261 y una vez surtido el trámite de verificación de los paz y salvos ante las dependencias competentes (académica, biblioteca, disciplinaria y financiera), la Dirección Territorial emitió paz y salvo por todo concepto con la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.
14. Programar y gestionar comisiones de servicio de docentes de pregrado de acuerdo con los lineamientos dados por la Subdirección Académica Nacional.	Con base en la programación académica de la Dirección territorial Norte de Santander – Arauca para el primer periodo académico de 2026, a fecha 11 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la profesional Laury Heredia Mantilla con proyección de comisiones y desplazamiento de docentes hora cátedra y de tiempo completo vinculados a la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca correspondiente al mes de febrero para su debido tramite.
15. Proyectar respuestas a diferentes solicitudes radicadas en el sistema de correspondencia Active Document relacionados con proceso académico Territorial de pregrado.	A fecha, 23 de febrero de 2026, se revisó proyección de certificado presentado por el docente JUAN CARLOS MEJIA BETANCUR mediante número de radicado E-2026-002421. Lo anterior, de conformidad con los tiempos de ley establecidos en el sistema de Gestión Documental y los lineamientos institucionales para responder de manera clara y oportuna las peticiones radicadas al Grupo Académico Territorial._____A fecha, 23 de febrero de 2026, se realizó revisión a solicitud presentada por el docente Carlos Arturo Monsalve mediante número de radicado E-2026-005839. Lo anterior, de conformidad con los tiempos de ley establecidos en el sistema de Gestión Documental y los lineamientos institucionales para responder de manera clara y oportuna las peticiones radicadas al Grupo Académico Territorial._____A fecha, 23 de febrero de 2026, se realizó revisión a solicitud presentada por el docente RUBÉN DARÍO MENDOZA LIZCANO mediante número de radicado E-2026-005777. Lo anterior, de conformidad con los tiempos de ley establecidos en el sistema de Gestión Documental y los lineamientos institucionales para responder de manera clara y oportuna las peticiones radicadas al Grupo Académico Territorial._____A fecha, 18 de febrero de 2026, se realizó revisión a solicitud presentada por el docente ROSARIO MOLINA GUERRERO mediante número de radicado E-2026-005221. Lo anterior, de conformidad con los tiempos de ley establecidos en el sistema de Gestión Documental y los lineamientos institucionales para responder de manera clara y oportuna las peticiones radicadas al Grupo Académico Territorial._____A fecha, 19 de febrero de 2026, se realizó

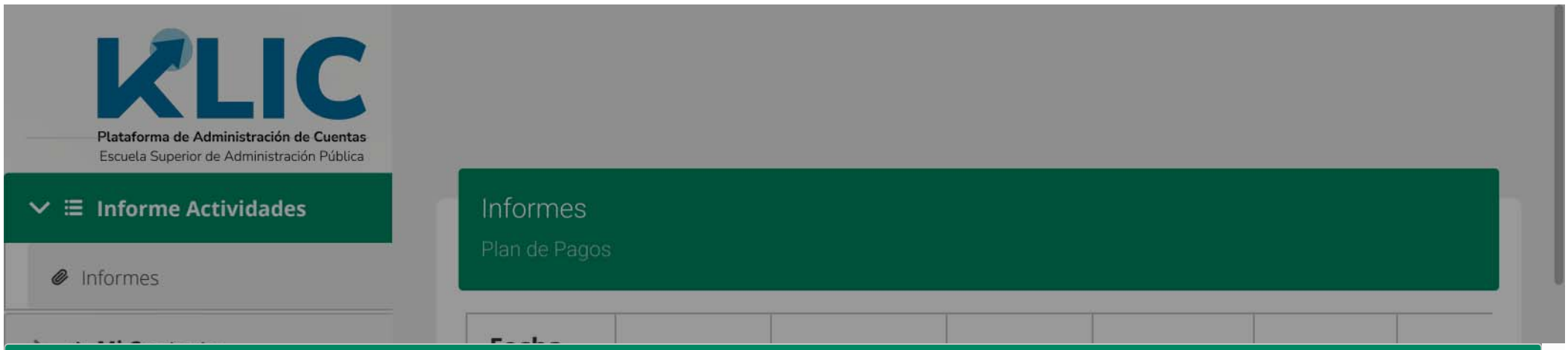
	revisión a solicitud presentada por el docente CARLOS ALBERTO JAIMES FERNANDEZ mediante número de radicado E-2026-001413. Lo anterior, de conformidad con los tiempos de ley establecidos en el sistema de Gestión Documental y los lineamientos institucionales para responder de manera clara y oportuna las peticiones radicadas al Grupo Académico Territorial.
16. Realizar cálculo de recursos de vinculación de docentes hora catedra de acuerdo con la programación académica aprobada por el Consejo Académico Territorial para la vigencia 2026 en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca.	En atención a los lineamientos establecidos por la Subdirección Nacional Académica para vinculación de docentes vigencia 2026, a fecha 02 de febrero de 2026 se realizó el costeo de vinculación docentes Hora Cátedra de febrero, insumo base para la proyección de la Resolución N° DT-13-003 del 02 de febrero de 2026 "Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP"._____En atención a los lineamientos establecidos por la Subdirección Nacional Académica para vinculación de docentes vigencia 2026, a fecha 02 de febrero de 2026 se realizó el costeo de segunda vinculación docentes Hora Cátedra de febrero, insumo base para la proyección de la Resolución N° DT-13-005 del 06 de febrero de 2026 "Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP"._____En atención a los lineamientos establecidos por la Subdirección Nacional Académica para vinculación de docentes vigencia 2026, a fecha 02 de febrero de 2026 se realizó el costeo de tercera vinculación docentes Hora Cátedra de febrero, insumo base para la proyección de la Resolución N° DT-13-005 del 06 de febrero de 2026 "Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP".
17. Asegurar el cumplimiento de los objetivos y funcionamiento adecuado de los sistemas de gestión de la Territorial.	Como parte del aseguramiento del cumplimiento y funcionamiento del sistema de gestión de calidad de la entidad, durante el mes de febrero y dada la proyección de comisiones y desplazamientos de docentes Hora Cátedra periodo 2026-1 se realizó la revisión de los formatos de autorización conforme el procedimiento establecido en el sistema integrado de gestión, así como del uso de los formatos dispuestos para tal fin._____En cumplimiento del procedimiento establecido en el sistema integrado de gestión de la entidad durante el mes de febrero se garantizó que las solicitudes de activación de credenciales de docentes vinculados a la Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca fueran proyectadas en los formatos establecidos institucionalmente para tal fin._____Como parte del aseguramiento del cumplimiento y funcionamiento del sistema de gestión de calidad de la entidad, durante el mes de enero y dada la vinculación de docentes Hora Cátedra a la Dirección Territorial para el periodo 2026 - 1 se solicitó el diligenciamiento de formatos establecidos en el sistema integrado de gestión conforme los establece el procedimiento para tal fin, ello incluyó la Formato registro de proveedores, el Formato información sobre afiliación a seguridad social, y el Formato de autorización de tratamiento protección de datos personales.
18. Asistir a las reuniones programadas por el nivel central, la Dirección territorial y participar activamente de las mismas.	De acuerdo con el programa de capacitación establecida por la decanatura de pregrados, a fecha 25 de febrero de 2026, se realizó asistencia a espacio de capacitación sobre proceso de Trabajos de Grado dirigido a las Direcciones Territoriales y las Coordinaciones Académicas Territoriales, a través de Microsoft Teams._____Por lineamientos de la Subdirección Nacional Académica – SNA, a fecha 24 de febrero de 2026, se realizó asistencia a espacio de reunión referente a desarrollo de programas académicos y requerimientos de cargue de información correspondiente al periodo 2026-1._____Por instrucción de la Dirección Territorial, a fecha 23 de febrero de 2026, se realizó asistencia a espacio de capacitación programado por la Subdirección Nacional Académica referente a cuerpos colegiados._____De acuerdo a programación establecida por la Subdirección Nacional Académica – SNA, a fecha 18 de febrero de 2026, se realizó asistencia a encuentro sincrónico de enlaces territoriales de graduados donde, entre otros, fue socializada información relevante con respecto al portafolio de Servicios para graduados y la consolidación de los espacios físicos destinados a graduados en cada territorial._____Por instrucción de la Dirección Territorial, a fecha, 17 de febrero de 2026, se realizó asistencia a espacio de capacitación convocado por la Dirección Nacional de Registro y Control Académico respecto del procedimiento de carnetización estudiantil periodo 2026-1.
19. Las demás que le sean asignadas por la dirección territorial y el supervisor del contrato, de conformidad con la naturaleza del contrato.	Por lineamiento de la Dirección Territorial, a fecha, 23 de febrero de 2026, se diligenció matriz establecida por la Subdirección Nacional Académica con información correspondiente a la Dirección Territorial para el periodo 2026-1, de acuerdo con la programación académica que, entre otros, contenía: número de horas de la asignatura,

	número total de tutorías por asignatura, número de tutorías presenciales, número de tutorías mediadas por tecnología.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

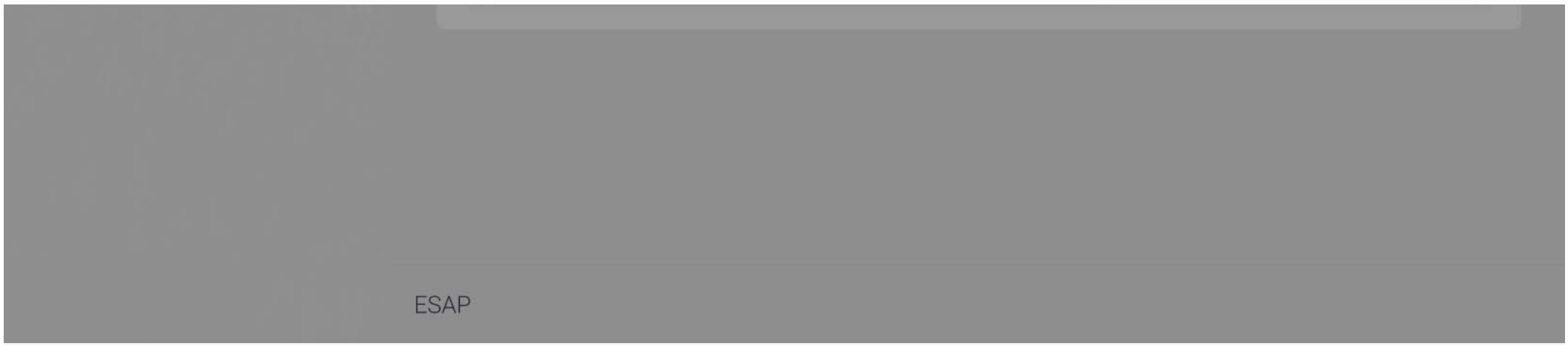
OBSERVACIONES

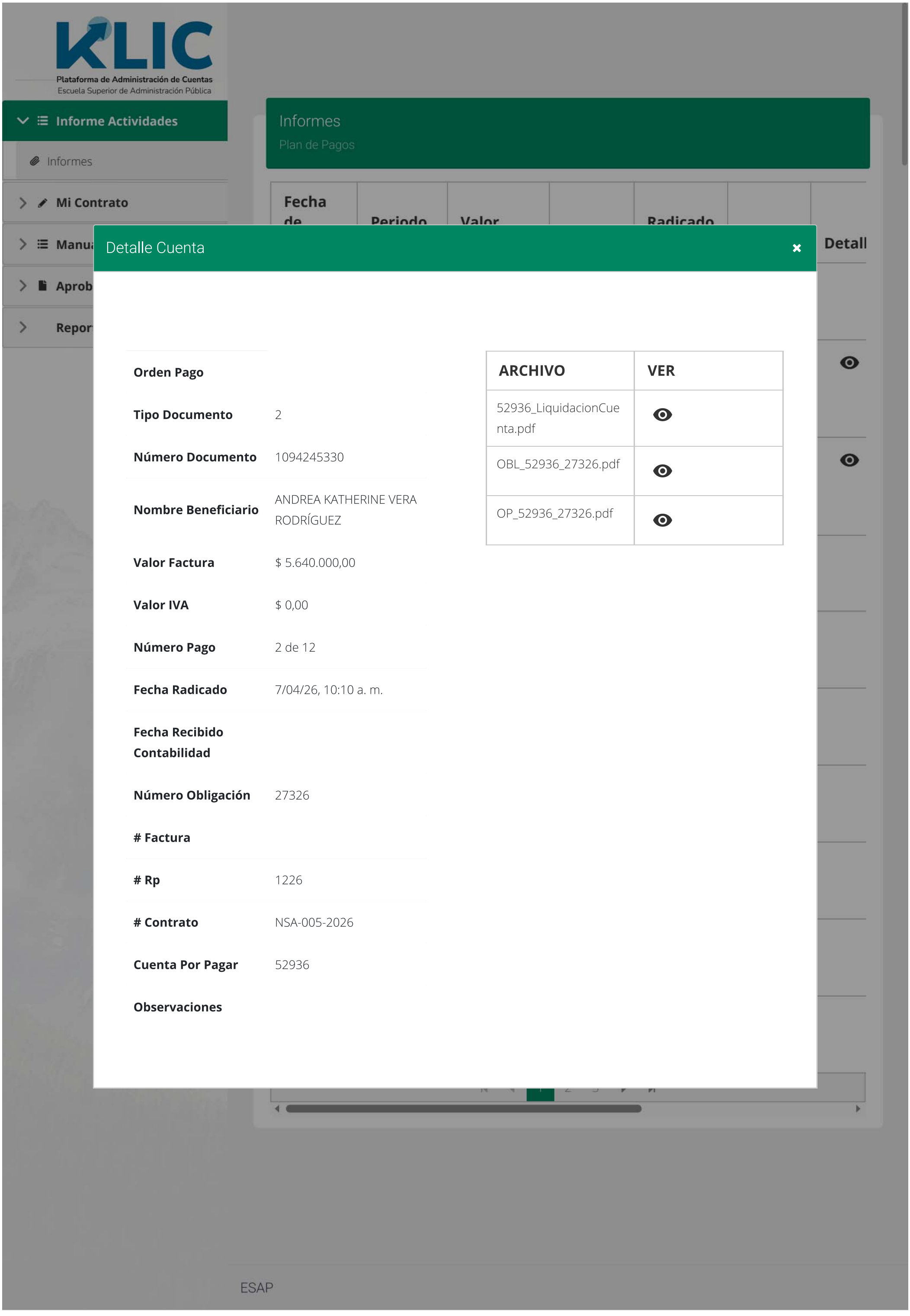
AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	ANDRES CAMILO DURAN FLOREZ	1090414024



Eventos Informe

Fecha	Usuario	Descripción	Tipo Evento
abr. 14, 2026, 9:30:17 a. m.	edgar.triana	Cuenta Pagada	Registro de Pago de Cuenta con radicado 52936
abr. 14, 2026, 9:29:20 a. m.	edgar.triana	Adjunto Orden Pago: '52936_OP_27326.pdf.pdf' a cuenta: 52936	Adjunto 52936
abr. 10, 2026, 5:56:29 p. m.	edgar.triana	Aprobada Vobo	Cuenta Aprobada para Lanzamiento
abr. 10, 2026, 5:56:21 p. m.	edgar.triana	Cuenta Asignada a: edgar.triana	Asignación a Tesoreria
abr. 10, 2026, 5:42:51 p. m.	jesus.higuera	Adjunto Obligacion : 'OBL_52936_27326.pdf' a cuenta: 52936	Adjunto 52936
abr. 10, 2026, 5:42:41 p. m.	jesus.higuera	Registro cuenta por pagar: 52936	Cuenta Liquidada
abr. 10, 2026, 5:42:41 p. m.	jesus.higuera	Actualizar Estado Registro Cuenta por pagar: 52936	Actualizar Estado Registro Cuenta por pagar
abr. 10, 2026, 5:36:52 p. m.	jesus.higuera	Cuenta 02 del contrato ESAP-PS-005-2026 (NSA-005-2026)	Liquidación
abr. 8, 2026, 7:51:08 a. m.	jesus.higuera	Cuenta Asignada a: jesus.higuera	Asignación Cuenta
abr. 7, 2026, 10:10:01 a. m.	andres.duran@esap.edu.co		Aprobado Supervisor Informe
abr. 7, 2026, 10:09:51 a. m.	andres.duran@esap.edu.co		Aprobado Vobo
abr. 7, 2026, 10:07:56 a. m.	andrea.vera@esap.edu.co	Informe enviado a aprobación	Enviada a revisión
mar. 31, 2026, 4:58:15 p. m.	jesus.higuera	Cuenta 51889 Anulada: Se devuelve porque falta el pantallazo de SECOP II de la primera cuenta en estado pagado	Anulación Cuenta
mar. 26, 2026, 4:12:58 p. m.	andres.duran@esap.edu.co		Aprobado Supervisor Informe
mar. 26, 2026, 4:12:46	andres.duran@esap.edu.co		Aprobado Vobo




KLIC
Plataforma de Administración de Cuentas
Escuela Superior de Administración Pública
Informe Actividades
Informes
Mi Contrato
Manua
Aprob
Repor
Informes
Plan de Pagos
Fecha de
Periodo
Valor
Radicado
Detall
Detalle Cuenta
Orden Pago
Tipo Documento 2
Número Documento 1094245330
Nombre Beneficiario ANDREA KATHERINE VERA RODRÍGUEZ
Valor Factura $ 5.640.000,00
Valor IVA $ 0,00
Número Pago 2 de 12
Fecha Radicado 7/04/26, 10:10 a. m.
Fecha Recibido Contabilidad
Número Obligación 27326
Factura
Rp 1226
Contrato NSA-005-2026
Cuenta Por Pagar 52936
Observaciones
ARCHIVO
VER
52936_LiquidacionCuenta.pdf
OBL_52936_27326.pdf
OP_52936_27326.pdf
ESAP

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHemtriana	EDGAR MARIA TRIANA PENARANDA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	05-03-00-12	REGIONAL ESAP NORTE DE SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-14-9:26 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	118329326	**Fecha Registro:**	2026-04-10	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	05-03-00-12 REGIONAL ESAP NORTE DE SANTANDER		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	27326	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2026-04-14	**Código de Referencia:**	04500118100118329326	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	5.640.000,00	**Valor Deducciones:**	0,00	**Valor Neto:**	5.640.000,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**5.640.000,00**	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	**5.640.000,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1094245330	**Razón Social:**	ANDREA KATHERINE VERA RODRIGUEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	462318403	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
	Número:	02 - ESAP-PS-005-2026	**Tipo:**	CUENTA DE COBRO	**Fecha:**	2026-04-10
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
0075AA APOYO ACADÉMICO / C-0503-1000-16-20203K-0503014-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL EN EL SABER ADMINISTRATIVO PÚBLICO. - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA ESAP N													
	Propios	21	CSF	5.640.000,00	0,00	5.640.000,00				Pesos	0,00	0,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
012 - REGIONAL NORTE DE SANTANDER	9-1 - INVERSION PROPIOS CSF	2026-04-10	5.640.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1094245330
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDREA KATHERINE VERA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PAMPLONA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 3 13-43 LOS ALPES	TELÉFONO:	5683786
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4648392326**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		16					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/25		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996206577	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 361.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.800	$ 0	$ 361.000	$ 3.800	$ 364.800
SUBTOTALES:										**$ 361.000**	**$ 3.800**	**$ 364.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 282.000	$ 0	$ 2.900	$ 0	$ 282.000	$ 2.900	$ 0	$ 284.900
SUBTOTALES:													**$ 282.000**	**$ 2.900**	**$ 0**	**$ 284.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 11.800	$ 11.800	$ 200	$ 0	$ 12.000
SUBTOTALES:									**$ 11.800**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 12.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																									PENSIÓN								SALUD					ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1094245330	VERA RODRIGUEZ ANDREA KATHERINE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.256.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.256.000	$ 361.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 361.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.256.000	$ 282.000	$ 0	$ 282.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.256.000	109424533	$ 11.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 661.700

Planilla Pagada

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Informe de cuenta pagada 001	26/03/2026 9:50:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	21 días de tiempo transcurrido *(7/04/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3.008.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	20260115_RP1226GESTACADEM.pdf	20260115_RP1226GESTACADEM.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Certificado_de_Afiliacion ANDREA VERA.pdf	Certificado_de_Afiliacion ANDREA VERA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°1	Adelantar acciones de gestión académico – administrativa para el desarrollo del programa de formación de pregrado en APT en la Dirección Territorial de acuerdo con las directrices trazadas por la Subdirección Académica Nacional.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha, 25 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la mesa de servicios de la OTIC nacional solicitando la activación de credenciales de acceso para la profesional de apoyo académico YESMITH ADRIANA ROSAS CAICEDO, quien recientemente fue vinculada mediante contrato de prestación de servicios ESAP -PS-006-2026. Lo anterior, a fin de contar con credenciales de active document.

Anexos:

Outlook

Ajuste realizado_ Reiteración respetuosa_Solicitud credenciales de acceso Yesmith Adriana Rosas Caicedo

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Mié 25/02/2026 10:58AM
Para Mesa de Servicios <mesadeayuda@esap.edu.co>
CC Edgar Ricardo Florez Ramos <edgar.florez@esap.edu.co>

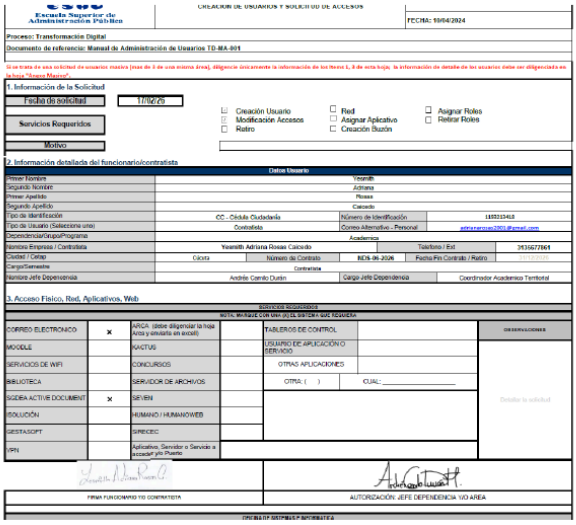
1 archivo adjunto (511 KB)
TD-FO-002 Solicitud usuario Yesmith Rosas (1).pdf;

San José de Cúcuta, febrero 25 de 2026

Mesa de ayuda
mesadeayuda@esap.edu.co
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP

Cordial saludo,

Ajuste realizado, respetuosamente me permito reiterar solicitud de colaboración realizada a fecha 23 de febrero de 2026, respecto de la activación de credenciales de acceso para la profesional de apoyo académico YESMITH ADRIANA ROSAS CAICEDO, quien recientemente fue vinculada mediante contrato de prestación de servicios ESAP -PS-006-2026. Lo anterior, a fin de contar con credenciales de active document.



Escuela Superior de Administración Pública

CREACION DE USUARIOS Y SOLICITUD DE ACCESOS

FECHA: 19/04/2024

Proceso: Transformación Digital

Documento de referencia: Manual de Administración de Usuarios TD-MA-001

Si se trata de una solicitud de usuarios masiva (mas de 3 de una misma área), diligencie únicamente la información de los items 1, 3 de esta hoja, la información de detalle de los usuarios debe ser diligenciada en la hoja "Usuarios Masivo".

1. Información de la Solicitud

Fecha de solicitud: 17/02/26

Servicios Requeridos: ☐ Creación Usuario ☐ Modificación Accesos ☐ Retiro ☐ Red ☐ Asignar Aplicativo ☐ Creación Buzón ☐ Asignar Roles ☐ Retirar Roles

Motivo:

2. Información detallada del funcionario/contratista

Datos Usuario

Primer Nombre	Yesmith		
Segundo Nombre	Adriana		
Primer Apellido	Rosas		
Segundo Apellido	Caicedo		
Tipo de Identificación	CC - Cédula Ciudadanía	Número de Identificación	1102233410
Tipo de Usuario (Seleccione uno)	Contratista	Correo Alternativo - Personal	adrianarosas2001@gmail.com
Dependencia/Grupo/Programa	Academica		
Nombre Empresa / Contratista	Yesmith Adriana Rosas Caicedo	Teléfono / Ext	3136677861
Ciudad / Cargo	Cúcuta	Número de Contrato	NCS-06-2026
Cargo/Semestre	Contratista		
Nombre Jefe Dependencia	Andrés Camilo Durán	Cargo Jefe Dependencia	Coordinador Academico Territorial

3. Acceso Físico, Red, Aplicativos, Web

CORREO ELECTRONICO	x	ARCA (debe diligenciar la hoja Arca y enviarla en excel)		TABLEROS DE CONTROL		OBSERVACIONES
MODELE		KACTUS		USUARIO DE APLICACIÓN O SERVICIO		
SERVICIOS DE WIFI		CONCURSOS		OTRAS APLICACIONES		
BIBLIOTECA		SERVIDOR DE ARCHIVOS		OTRA: ( )	CUAL:	
SGDEA ACTIVE DOCUMENT	x	SEVEN				
ISOLUCIÓN		HUMANO / HUMANOWEB				
GESTASOFT		SIRECDEC				
VPN		Aplicativo, Servidor o Servicio a acceder y/o Puerto				

FIRMA FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA

AUTORIZACIÓN JEFE DEPENDENCIA Y/O AREA

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°1	Adelantar acciones de gestión académico – administrativa para el desarrollo del programa de formación de pregrado en APT en la Dirección Territorial de acuerdo con las directrices trazadas por la Subdirección Académica Nacional.
Descripción de la Actividad ejecutada	En el marco de la *CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS 2025 PARA PROVEER EL BANCO DE PROFESORES HORA CÁTEDRA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADOS PARA LAS SEDES TERRITORIALES Y SEDE CENTRAL DE LA ESAP* a fecha, 16 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la profesional Diana Milena Toloza con relación de docentes que fueron asignados como docentes evaluadores de la prueba de competencias en la Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca.

Anexos:

Outlook

Docentes evaluadores prueba de competencias_Convocatoria docentes hora cátedra posgrados

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Lun 16/02/2026 2:38 PM
Para Diana Milena Toloza Serrano <diana.toloza@esap.edu.co>
CC Andres Camilo Duran Florez <andres.duran@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (38 KB)
Relación docentes asignados prueba de competencias_Convocatoria posgrados.xlsx;

San José de Cúcuta, febrero 16 de 2025

Respetada Diana, reciba un cordial saludo

A continuación me permito enviar como archivo adjunto relación de docentes que en el marco de la *CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS 2025 PARA PROVEER EL BANCO DE PROFESORES HORA CÁTEDRA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADOS PARA LAS SEDES TERRITORIALES Y SEDE CENTRAL DE LA ESAP* fueron asignados como docentes evaluadores de la prueba de competencias en la Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca.

Mis mejores deseos de bienestar

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°1	Adelantar acciones de gestión académico – administrativa para el desarrollo del programa de formación de pregrado en APT en la Dirección Territorial de acuerdo con las directrices trazadas por la Subdirección Académica Nacional.
Descripción de la Actividad ejecutada	En atención a la solicitud elevada por la Subdirección nacional Académica, a fecha, 11 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico al profesional, Jhonny Alexander Sanabria Diaz, con directorio del Consejo Académico Territorial Norte de Santander – Arauca para la vigencia 2026.

Anexos:

Outlook

Directorio CAT Norte de Santander - Arauca

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Mié 11/02/2026 10:45 AM
Para Jhonny Alexander Sanabria Diaz <jhonny.sanabria@esap.edu.co>
CC Andres Camilo Duran Florez <andres.duran@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (11 KB)
Directorio Consejo Académico DT Norte de Santander - Arauca.xlsx;

San José de Cúcuta, febrero 11 de 2026

Jhonny Alexander Sanabria Díaz
Subdirección Nacional Académica
jhonny.sanabria@esap.edu.co

Apreciado Jhonny, reciba un cordial saludo

Atendiendo su solicitud, a continuación me permito enviar como archivo adjunto directorio Consejo Académico Territorial Norte de Santander - Arauca.
Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes

Mis mejores deseos de bienestar

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°1	Adelantar acciones de gestión académico – administrativa para el desarrollo del programa de formación de pregrado en APT en la Dirección Territorial de acuerdo con las directrices trazadas por la Subdirección Académica Nacional.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha, 11 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la mesa de servicios de la OTIC nacional solicitando la activación de credenciales de acceso para la profesional enlace de salud integral LUZ DARY QUIJANO PEREZ, quien recientemente fue vinculada mediante contrato de prestación de servicios ESAP-PS-038-2026. Lo anterior, a fin de contar con credenciales de active document.

Anexos:

Outlook

Reiteración respetuosa_Solicitud credenciales de acceso para el profesional enlace de salud integral LUZ DARY QUIJANO PEREZ

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Lun 16/02/2026 9:05 AM
Para Mesa de Servicios <mesadeayuda@esap.edu.co>
CC Edgar Ricardo Florez Ramos <edgar.florez@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (361 KB)
TD-FO-002_Solicitud usuario Luz Dary (3) (1).pdf;

San José de Cúcuta, febrero 16 de 2026

Mesa de ayuda
mesadeayuda@esap.edu.co
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP

Cordial saludo,

De manera atenta me permito reiterar solicitud de credenciales de acceso para la profesional enlace de salud integral LUZ DARY QUIJANO PEREZ quien recientemente fue vinculada mediante contrato de prestación de servicios ESAP-PS-038-2026, realizada a fecha 11 de febrero de 2026.

Mis mejores deseos de bienestar

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°1	Adelantar acciones de gestión académico – administrativa para el desarrollo del programa de formación de pregrado en APT en la Dirección Territorial de acuerdo con las directrices trazadas por la Subdirección Académica Nacional.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha, 11 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la mesa de servicios de la OTIC nacional solicitando la activación de credenciales de acceso para el profesional enlace de cultura CRISTIAN SANGHAY BAUTISTA RICO quien recientemente fue vinculado mediante contrato de prestación de servicios ESAP-PS-045-2026. Lo anterior, a fin de contar con credenciales de active document.

Anexos:

Outlook

Solicitud credenciales de acceso para el profesional enlace de cultura CRISTIAN SANGHAY BAUTISTA RICO

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Mié 11/02/2026 9:17 AM
Para Mesa de Servicios <mesadeayuda@esap.edu.co>
CC Edgar Ricardo Florez Ramos <edgar.florez@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (359 KB)
TD-FO-002_Solicitud usuario Cristian Rico.pdf;

San José de Cúcuta, febrero 11 de 2026

Mesa de ayuda
mesadeayuda@esap.edu.co
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP

Cordial saludo,

De manera atenta solicito su colaboración generando credenciales de acceso para el profesional enlace de cultura CRISTIAN SANGHAY BAUTISTA RICO quien recientemente fue vinculado mediante contrato de prestación de servicios ESAP-PS-045-2026. Lo anterior, a fin de contar con credenciales de correo electrónico institucional y active document.

Mis mejores deseos de bienestar

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Vigilada MinEducación

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°2	Alimentar mensualmente el componente académico de pregrado del Plan de Acción Institucional de conformidad con las metas establecidas por la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca para la vigencia.
Descripción de la Actividad ejecutada	De conformidad con los indicadores formulados en el Plan de Acción Institucional 2026, el reporte de las metas correspondientes al Grupo Académico Territorial se encuentran proyectadas para los meses de mayo y noviembre de 2026. Adicional, no fue requerido reporte parcial de metas durante el mes de enero de 2026. Por lo anterior, la actividad no se desarrolló durante el tiempo de ejecución de la presente cuenta.

Anexos:

TOLERANCIA DEL INDICADOR	
TOLERANCIA SUPERIOR	107,8
TOLERANCIA INFERIOR	88

PROYECCIÓN DE LA META													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programación (Pro)	0	0	0	0	61	0	0	0	0	0	37	0	98

RESPONSABLE DEL MONITOREO		
	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
LÍDER DEL PROCESO	Martha Patricia Vives Hurtado	Decana de posgrados
DEPENDENCIA	Decanatura de posgrados	

Página 1

Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO FICHA DE INDICADOR	CÓDIGO: DE-FO-001 VERSIÓN: 2 FECHA: 06/09/2024
Proceso: Direccionamiento Estratégico		
Documento de referencia: Procedimiento Formulación y seguimiento a la planeación estratégica institucional DE-PT-003		

ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Nombre: José Yohann Contreras Quintero	Nombre: Jakeline Vargas Parra
Cargo: Director Territorial Norte De Santander - Arauca	Cargo: Subdirectora Nacional Academica
Firma:	Firma: Jakeline Vargas Parra

PROYECCIÓN DE LA META													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programación (Pro)	0	0	0	0	1425	0	0	0	0	0	1310	0	2735

RESPONSABLE DEL MONITOREO		
	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
LÍDER DEL PROCESO	Jakeline Vargas Parra	Subdirectora Nacional Académica
DEPENDENCIA	Subdirección Nacional Académica	

	FORMATO FICHA DE INDICADOR	CÓDIGO: DE-FO-001 VERSIÓN: 2 FECHA: 06/09/2024
Proceso: Direccionamiento Estratégico		
Documento de referencia: Procedimiento Formulación y seguimiento a la planeación estratégica institucional DE-PT-003		

ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Nombre: José Yohann Contreras Quintero	Nombre: Jakeline Vargas Parra
Cargo: Director Territorial Norte De Santander - Arauca	Cargo: Subdirectora Nacional Academica
Firma:	Firma: Jakeline Vargas Parra

TOLERANCIA DEL INDICADOR	
TOLERANCIA SUPERIOR	257,4
TOLERANCIA INFERIOR	211

PROYECCIÓN DE LA META													
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Programación (Pro)	0	0	0	0	194	0	0	0	0	0	40	0	234

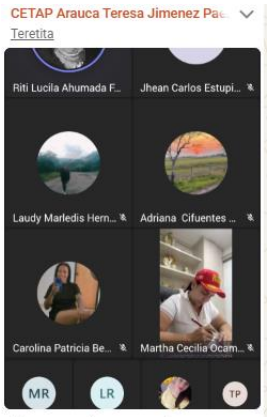
RESPONSABLE DEL MONITOREO		
	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
LÍDER DEL PROCESO	Jakeline Vargas Parra	Subdirectora Nacional Académica
DEPENDENCIA	Subdirección Nacional Académica	

	FORMATO FICHA DE INDICADOR	CÓDIGO: DE-FO-001 VERSIÓN: 2 FECHA: 06/09/2024
Proceso: Direccionamiento Estratégico		
Documento de referencia: Procedimiento Formulación y seguimiento a la planeación estratégica institucional DE-PT-003		

ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Nombre: José Yohann Contreras Quintero	Nombre: Jakeline Vargas Parra
Cargo: Director Territorial Norte de Santander - Arauca	Cargo: Subdirectora Nacional Academica
Firma:	Firma: Jakeline Vargas Parra

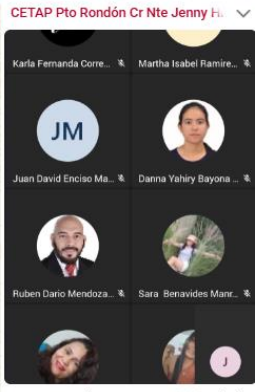
No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°3	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación académica de pregrado de la Dirección Territorial aprobada para la vigencia 2026 por el Consejo Académico Territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	De conformidad con la programación académica establecida para el mes de FEBRERO de 2026 se realizó seguimiento al correcto desarrollo de las asignaturas en cada uno de los centros de tutoría de nuestra circunscripción

Anexos:



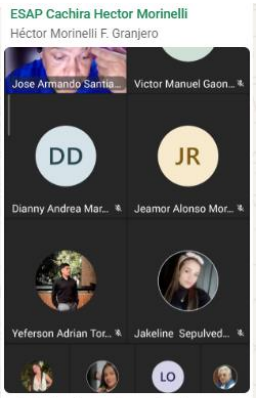
Buenas noches compañeros
Centro de tutoría Arauca
Reporte inicio de clase
23/02/26
Asignatura: Proyecto de Futuro III
Semestre: VIII A
Docente: Riti Lucila Ahumada
Estado en normalidad

Editado 6:15 p. m.



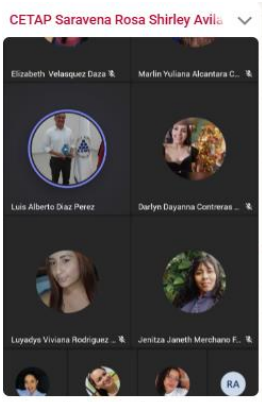
Buenas noches, Reporto inicio de la clase en normalidad.
Cetap: Cravo Norte
Docente: RUBEN MENDOZA
Semestre: 10
Materia: TEMA 3 CONTRATACION ESTATAL
Curso de profundización.
Hora: 6 pm
FECHA: 23/02/2026

6:17 p. m.



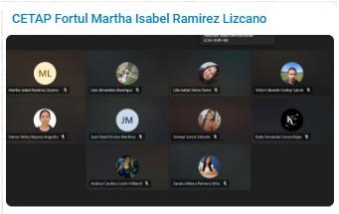
Inicio de clase Sincronica de GEOGRAFIA FUSICA Y AMBUENTAL
DOCENTE JOSE ARMANDO SANTIAGO GARNICA
CARRERA APT
SEMESTRE 1°/2026-2
FECHA: FEBRERO 23/2026
HORA: 6:00 pm
CETAP CÁCHIRA
COMPLETA NORMALIDAD

6:19 p. m.



Buenas tardes para todos
Reporte de inicio de clases
Estado: normal
Cetap Saravena
Materia: Curso de profundización
Tema 2 Rol del servidor público
Docente: Luis Alberto Diaz
Semestre: X
Fecha: 24/02/2026
Hora: 6:00 pm

6:11 p. m.



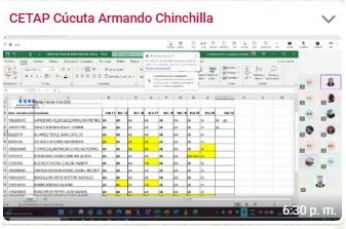
Buenas tardes, Reporto inicio de la clase en normalidad.
Cetap: Fortul
Docente: ANDREA CASTRO
Semestre: 10
Materia: TEMA 2 ROL DEL SERVIDOR PÚBLICO
Curso de profundización
Hora: 6 pm 10 pm
FECHA: Martes 24/02/2026

6:12 p. m.



REPORTE DE INICIO DE CLASES
24-02-2026
Centro de tutoría Arauca
Asignatura: Matemáticas I
Semestre: 1
Docente: Edinson Rizzo
Estado en normalidad

6:22 p. m.

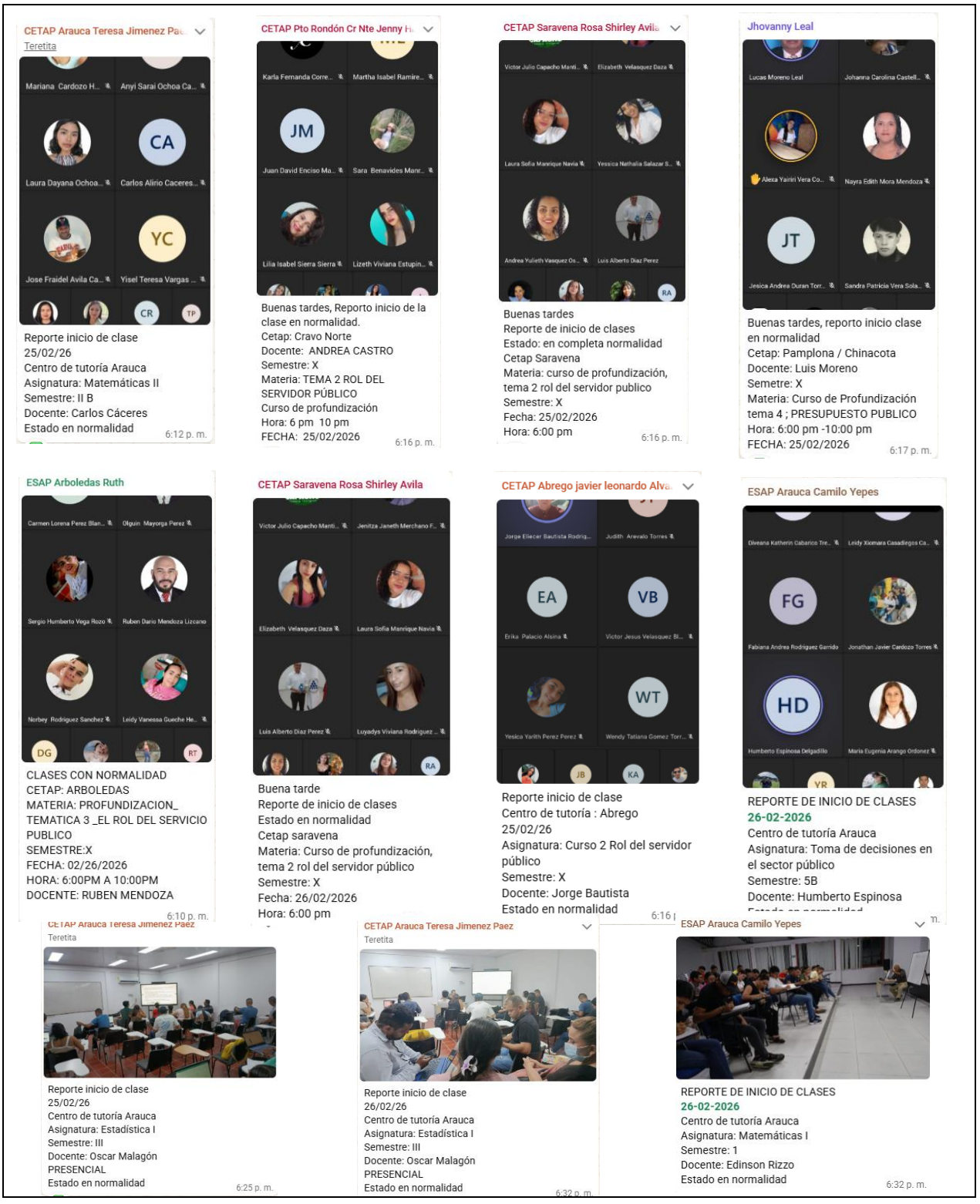


Buenas Noches, REPORTE DE INICIO DE CLASES
24-02-2026
Centro de tutoría Cúcuta
asignatura: Tema 4 Presupuesto Público
Curso de Profundización Semestre: IX
Docente: Claudia Ramírez
Estado en normalidad

6:30 p. m.

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

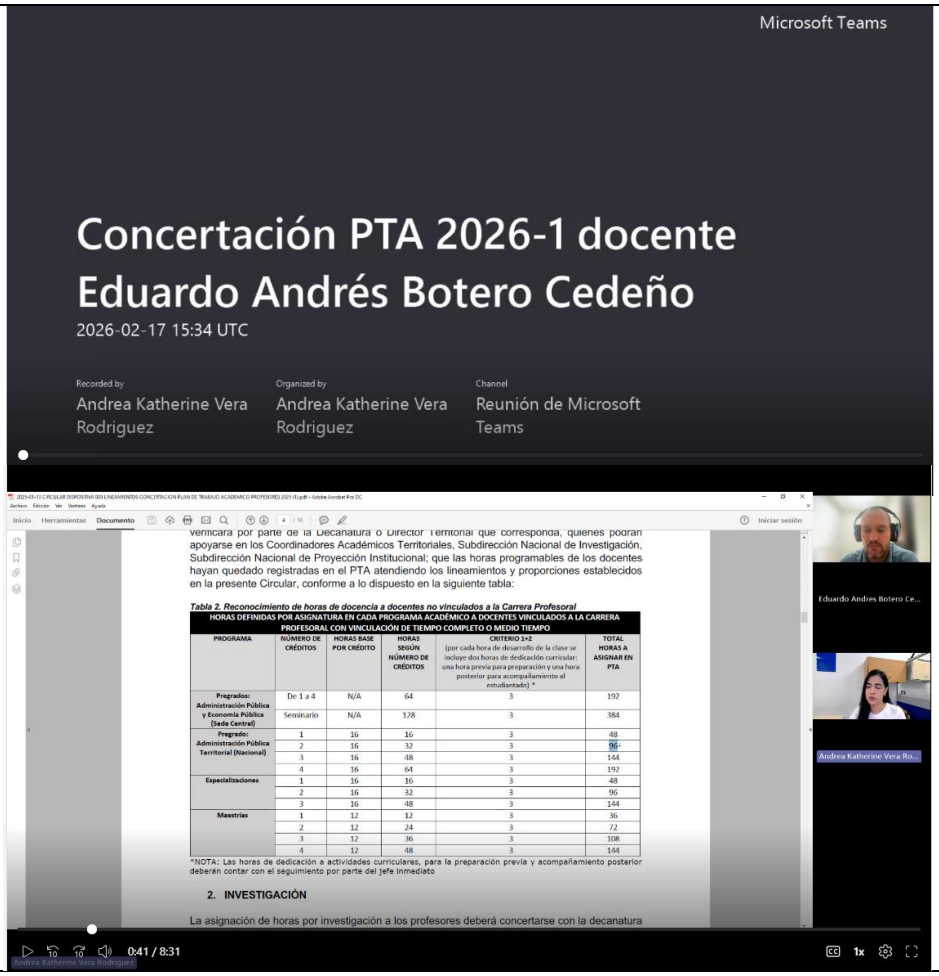


Sede territorial Norte de Santander
Ventanillaunica.nortesantander@esap.edu.co
Avenida 12E # 0N - 08, Barrio Esquina Quinta Oriental.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Vigilada MinEducación

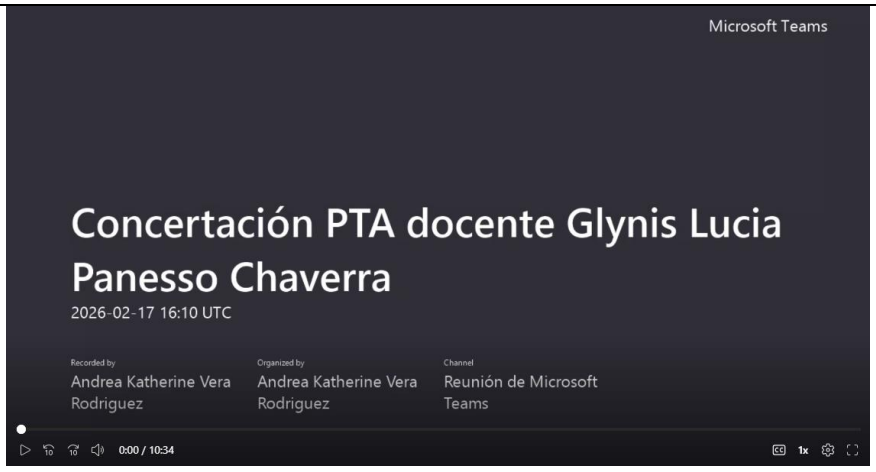
No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°4	Verificar y hacer seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PTA) de docentes con dedicación de tiempo completo de la Dirección territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha 17 de febrero de 2026, se realizó reunión con el docente ocasional con dedicación de tiempo completo, Eduardo Andrés Botero Cedeño, vinculado para la vigencia 2026 a la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca. En la misma fue concertado el plan de trabajo Académico (PTA) correspondiente al primer periodo académico de 2026.

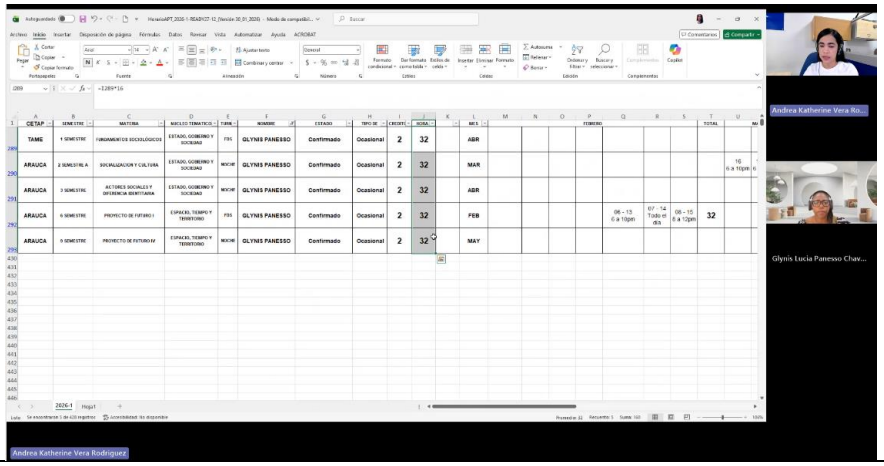
Anexos:



No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	1 de 12
Actividad contractual N°4	Verificar y hacer seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PTA) de docentes con dedicación de tiempo completo de la Dirección territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha 17 de febrero de 2026, se realizó reunión con el docente ocasional con dedicación de tiempo completo, Eduardo Glynis Lucia Panesso Chaverra, vinculado para la vigencia 2026 a la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca. En la misma fue concertado el plan de trabajo Académico (PTA) correspondiente al primer periodo académico de 2026.

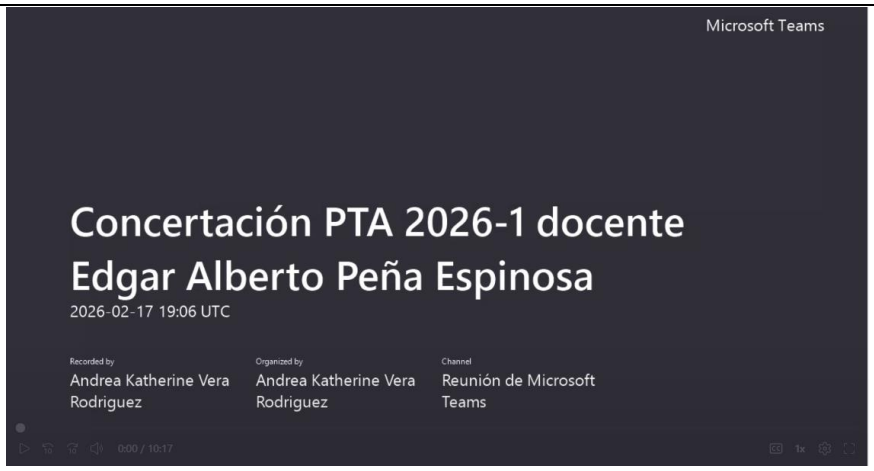
Anexos:

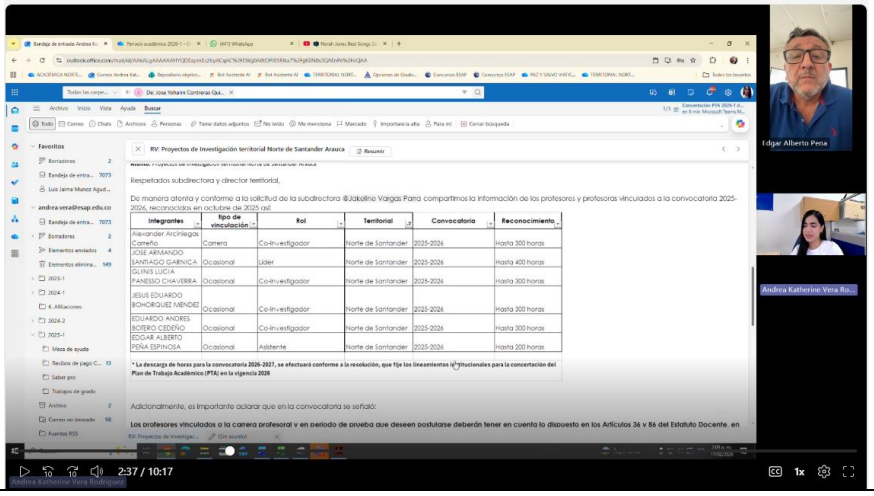




No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	1 de 12
Actividad contractual N°4	Verificar y hacer seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PTA) de docentes con dedicación de tiempo completo de la Dirección territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha 17 de febrero de 2026, se realizó reunión con el docente ocasional con dedicación de tiempo completo, Edgar Alberto Peña Espinosa, vinculado para la vigencia 2026 a la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca. En la misma fue concertado el plan de trabajo Académico (PTA) correspondiente al primer periodo académico de 2026.

Anexos:

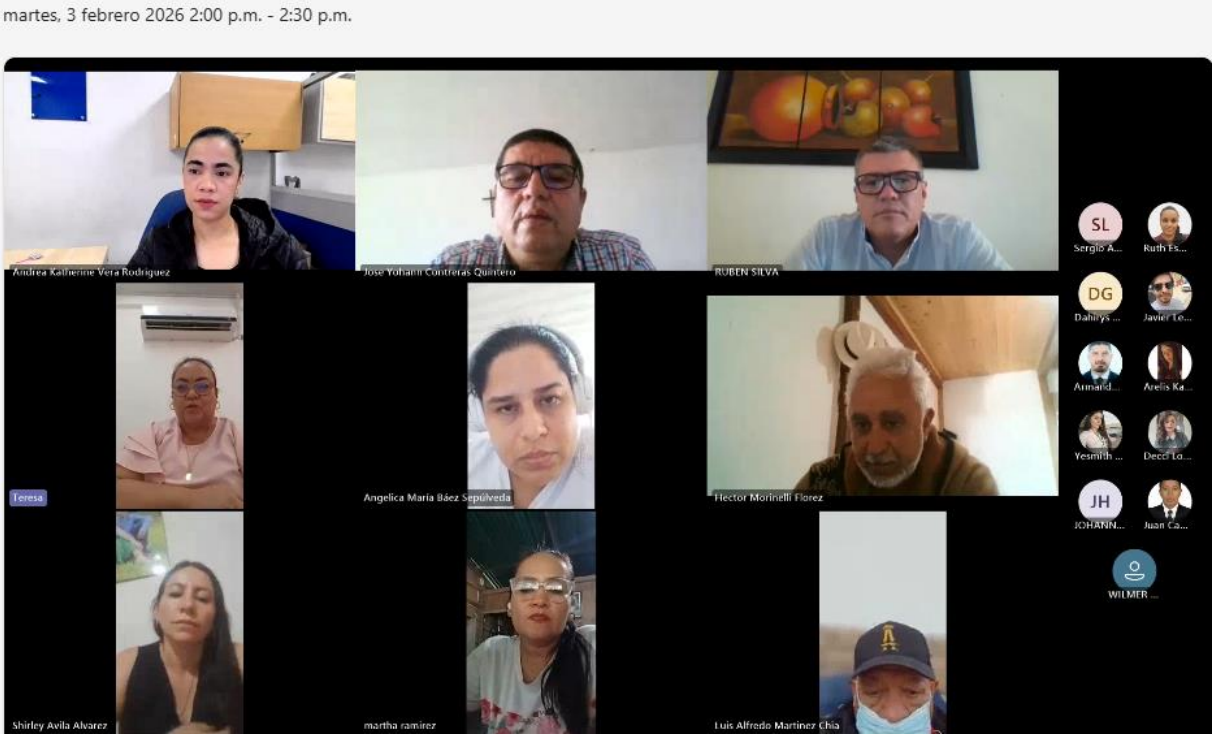




Vigilada MinEducación

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°5	Coordinar el plan de trabajo de los profesionales de apoyo de los centros de tutoría y realizar reuniones de seguimiento académico periódicas.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha, 03 de febrero de 2026, se llevó a cabo reunión de seguimiento del equipo académico territorial, por medio de la cual se impartieron lineamientos referentes al inicio de actividades académicas en territorio correspondiente al periodo 2026-1. La reunión contó, entre otros, con la participación del director territorial, el coordinador académico, la profesional enlace de registro y control y los profesionales de apoyo en territorio.

Anexos:



Vigilada MinEducación



Sede territorial Norte de Santander
Ventanillaunica.nortesantander@esap.edu.co
Avenida 12E # 0N - 08, Barrio Esquina Quinta Oriental.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°6	Presentar casos estudiantiles ante los Consejos de Facultad de pregrado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional, la Subdirección Nacional Académica, las Decanaturas y las Secretarías Técnicas de cada consejo de facultad.
Descripción de la Actividad ejecutada	Dando alcance a la solicitud elevada por la estudiante del Centro de tutoría Arboledas, LEIDY YOHANA SÁNCHEZ ARCINIEGAS identificada con cedula de ciudadanía N° 1015432105, bajo número de radicado E-2026-006258 relacionada con la autorización del pago extemporáneo de matrícula 2026-1, a fecha, 25 de febrero de 2026, se presentó solicitud ante el Consejo de la Facultad de Pregrados.

Anexos:

Outlook

Solicitud estudiante LEIDY YOHANA SÁNCHEZ ARCINIEGAS_radicado E-2026-006258

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Mié 25/02/2026 10:04 AM
Para Cuerpos Colegiados Facultad De Pregrado <colegiados.pregrado@esap.edu.co>
CC Jorge Alexander Cardenas Cardona <jorge.cardenasc@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
01. Matriz casos Consejo Pregrado-Territorial Norte de Santander - Arauca.xlsx; 02. Documentos soporte.pdf;

San José de Cúcuta, febrero 25 de 2026

Consejo de Facultad de Pregrados.
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP
colegiados.pregrado@esap.edu.co

Reciban un cordial saludo,

Dando alcance a la solicitud elevada por la estudiante LEIDY YOHANA SÁNCHEZ ARCINIEGAS identificada con cedula de ciudadanía N° 1015432105, bajo numero de radicado E-2026-006258 relacionada con la autorización del pago extemporáneo de matricula 2026-1, amablemente me permito trasladar solicitud para su conocimiento y fines pertinentes. Lo anterior, por tratarse de un asunto de su competencia.

Mis mejores deseos de bienestar

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Vigilada MinEducación

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°7	Apoyar la difusión y divulgación del programa de formación de pregrado en APT en los diferentes centros de tutoría.
Descripción de la Actividad ejecutada	De acuerdo con las fechas establecidas en la Resolución 1676 del 23 de septiembre de 2025, calendario académico vigente, la publicación de la oferta académica para los programas de pregrado y posgrados correspondiente al periodo 2026-2 se encontraba programado a partir del 07 de abril de 2026, por lo anterior, no fue posible cumplir con la actividad durante el periodo de ejecución de la presente cuenta.

Anexos:

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. SC – 1676

(23 SEP 2025)

"Por medio de la cual se establece el calendario académico para la oferta y desarrollo de los programas de formación de pregrado y posgrado, para la vigencia del año 2026, a nivel nacional"

Programación inter- periodo (2026-i)		
Actividades		Fechas
1	Programación y parametrización de la oferta académica.	Del de 4 mayo al 19 de mayo de 2026
2	Registro de matrícula Inter - periodo	Del 17 al 19 de junio de 2026
3	Desarrollo académico de los cursos de inter- periodo.	Del 23 de junio al 14 de julio de 2026
4	Registro de calificaciones del inter- periodo.	Hasta el 16 de julio de 2026
5	Cierre del inter - periodo.	17 de julio de 2026
6	Fecha límite del registro de autoevaluación y evaluación docente Inter periodo 2026	30 de julio de 2026

ARTÍCULO TERCERO: Establecer la programación del segundo periodo académico del año 2026 que orienta los programas de formación de pregrado y posgrado, en los siguientes términos:

Segundo Periodo académico del año 2026 (2026-2)		
Actividades		Fechas
Inscripción, selección y admisión (cohorte 2026 - 2)		
1	Publicación de la oferta académica para los programas de pregrado y posgrado (2026 -2)	7 de abril de 2026
2	Inscripciones	Del 15 de abril al 15 de mayo de 2026
3	Publicación del Listado inicial de aspirantes inscritos y habilitados para selección y admisión.	29 de mayo de 2026

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°8	Revisar y aprobar resoluciones de vinculación docentes hora catedra mensual correspondiente al programa de formación de pregrado de la Dirección Territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha 02 de febrero de 2026 se realizó proyección de Resolución N° DT-13-003 *"Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP".*

Anexos:

DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. DT – 13 - 003
(02 DE FEBRERO DE 2026)

"Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP".

ARTÍCULO SEXTO. La Dirección Territorial concertará con cada profesor, su respectivo plan de trabajo que dé cuenta de las actividades a realizar durante el periodo de su vinculación.

PARÁGRAFO PRIMERO. Los docentes vinculados mediante la presente resolución deberán legalizar los viáticos que les sean asignados, dando cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad vigente.

ARTÍCULO SÉPTIMO. La seguridad social se pagará a las Empresas Promotoras de Salud y a los Fondos de Pensiones que indique cada profesor. El aporte a seguridad social será de acuerdo con lo regulado en la ley laboral y los aportes parafiscales a las entidades correspondientes.

ARTÍCULO OCTAVO. Las prestaciones sociales se pagarán directamente al docente al finalizar los compromisos académicos.

ARTÍCULO NOVENO. Los profesores vinculados en el presente acto administrativo, cuyas programaciones académicas contemplen trabajo de campo a realizarse fuera de la ciudad, tendrán derecho a gastos de desplazamiento de acuerdo con lo establecido en las normas legales vigentes aplicables a la ESAP y las de carácter interno expedidas por la entidad.

PARÁGRAFO PRIMERO. Para poderse adelantar el trabajo de campo aquí mencionado, es necesaria la autorización previa de la Dirección Territorial o quien haga sus veces.

ARTÍCULO DÉCIMO. La presente Resolución rige a partir de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de inicio y hasta la fecha de finalización de la vinculación o hasta cuando se produzca su retiro.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en San José de Cúcuta, a los dos (02) días del mes de febrero del año 2026.

JOSÉ YOHANN CONTRERAS QUINTERO
Director Territorial Norte de Santander – Arauca

Proyectó: Andrea Katherine Vera Rodríguez/Gestor Académico Territorial/ profesional contratado
Aprobó: Andres Camilo Duran Florez/Coordinador Académico Territorial

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	1 de 12
Actividad contractual N°8	Revisar y aprobar resoluciones de vinculación docentes hora catedra mensual correspondiente al programa de formación de pregrado de la Dirección Territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha 06 de febrero de 2026 se realizó proyección de Resolución N° DT-13-005*"Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP".*

Anexos:

DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. DT – 13 - 005
(06 DE FEBRERO DE 2026)

"Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP".

mejoramiento docente, así mismo el estricto cumplimiento en las actividades académicas programadas a través de la plataforma Moodle.

ARTÍCULO SEXTO. La Dirección Territorial concertará con cada profesor, su respectivo plan de trabajo que dé cuenta de las actividades a realizar durante el periodo de su vinculación.

PARÁGRAFO PRIMERO. Los docentes vinculados mediante la presente resolución deberán legalizar los viáticos que les sean asignados, dando cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad vigente.

ARTÍCULO SÉPTIMO. La seguridad social se pagará a las Empresas Promotoras de Salud y a los Fondos de Pensiones que indique cada profesor. El aporte a seguridad social será de acuerdo con lo regulado en la ley laboral y los aportes parafiscales a las entidades correspondientes.

ARTÍCULO OCTAVO. Las prestaciones sociales se pagarán directamente al docente al finalizar los compromisos académicos.

ARTÍCULO NOVENO. Los profesores vinculados en el presente acto administrativo, cuyas programaciones académicas contemplen trabajo de campo a realizarse fuera de la ciudad, tendrán derecho a gastos de desplazamiento de acuerdo con lo establecido en las normas legales vigentes aplicables a la ESAP y las de carácter interno expedidas por la entidad.

PARÁGRAFO PRIMERO. Para poderse adelantar el trabajo de campo aquí mencionado, es necesaria la autorización previa de la Dirección Territorial o quien haga sus veces.

ARTÍCULO DÉCIMO. La presente Resolución rige a partir de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de inicio y hasta la fecha de finalización de la vinculación o hasta cuando se produzca su retiro.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en San José de Cúcuta, a los seis (06) días del mes de febrero del año 2026.

JOSÉ YOHANN CONTRERAS QUINTERO
Director Territorial Norte de Santander – Arauca

Proyectó: Andrea Katherine Vera Rodríguez/Gestor Académico Territorial/ profesional contratado
Aprobó: Andrés Camilo Duran Flórez/Coordinador Académico Territorial

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	1 de 12
Actividad contractual N°8	Revisar y aprobar resoluciones de vinculación docentes hora catedra mensual correspondiente al programa de formación de pregrado de la Dirección Territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha 18 de febrero de 2026 se realizó proyección de Resolución N° DT-13-006 *"Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP".*

Anexos:

ESCUELA SUPERIOR
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. DT – 13 - 006
(18 DE FEBRERO DE 2026)

"Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP".

ARTÍCULO DÉCIMO. La presente Resolución rige a partir de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de inicio y hasta la fecha de finalización de la vinculación o hasta cuando se produzca su retiro.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en San José de Cúcuta, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año 2026.

JOSÉ YOHANN CONTRERAS QUINTERO
Director Territorial Norte de Santander – Arauca

Proyectó: Yesmith Adriana Rosas Caicedo/ Profesional de apoyo académico/ profesional contratado
Revisó: Andrea Katherine Vera Rodríguez/Gestor Académico Territorial/ profesional contratado
Revisó: José Adrian Moncada Alvarez/Jurídico/ profesional contratado
Aprobó: Andrés Camilo Durán Flórez/ Coordinador Académico Territorial

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°9	Revisar y aprobar resolución de matrícula de honor de estudiantes con mejores promedios por periodo académico correspondiente al programa de formación de pregrado de la Dirección Territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	Durante el mes de febrero de 2026 no se realizó proyección de la Resolución de matrícula de pregrado correspondiente al programa de Administración Pública Territorial – APT, por lo anterior, la actividad no se desarrolló durante el tiempo de ejecución de la presente cuenta.
Anexos:	

Vigilada MinEducación

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°10	Mantener comunicación permanente con docentes vinculados y no vinculados a la carrera profesoral de acuerdo con la programación académica de pregrado aprobada por el Consejo Académico Territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la vinculación de docentes Hora Cátedra para el primer periodo académico de 2026, a fecha, 05 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico al docente. **William Ricardo Gómez Sierra**, quien fue proyectado para ser vinculado a la Dirección Territorial durante el mes de febrero. El correo contenía, entre otros, lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación.

Anexos:

Outlook

Asignación académica 2026-1| Solicitud documentos vinculación DT Norte de Santander - Arauca

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Jue 5/02/2026 9:48 PM
Para William Ricardo Gomez Sierra <WILLIAM.GOMEZ@esap.edu.co>; williamricardogs@hotmail.com <williamricardogs@hotmail.com>

6 archivos adjuntos (431 KB)
01. Asignación académica 2026-1_William Ricardo Gomez Sierra.xls; 02. Lista_chequeo_Vinculacion_ (6).pdf; 03. FORMATO REGISTRO DE PROVEEDORES.xlsx; 04. GH-FO-001_AFILIACION (2).xlsx; 05. TD-FO-004 FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO (1).docx; 06. Modelo oficio de aceptacion.docx;

San José de Cúcuta, febrero 05 de 2026

Apreciado(a) docente, reciba un cordial saludo

En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la programación académica de los profesores vinculados y no vinculados a la carrera nos complace informarle que ha sido proyectado para ser vinculado a nuestra Dirección Territorial durante el primer periodo académico de 2026. Por lo anterior, a continuación me permito enviar como archivo adjunto asignación académica y lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación.

Es importante mencionar que, conforme lo establecido en la Circular Dispositiva No. 066 del 19 de diciembre de 2025 en los municipios y ciudades donde se imparte el programa de pregrado APT modalidad a distancia, las tutorías grupales de la ESAP se desarrollarán de manera mixta combinándose las sesiones en 50% tutorías grupales presenciales y 50% en tutoría grupales presenciales sincrónicas, con excepción de los grupos que cuenten con catorce (14) o menos estudiantes, en los cuales el desarrollo de las tutorías se realizará 100 % con estrategia presencial sincrónica a través de la plataforma Teams®.

Así mismo, y a fin de garantizar el correcto desarrollo del proceso comedidamente le invitamos a seguir las siguientes recomendaciones:

1. Para el cargue de documentos se ha dispuesto la siguiente unidad de almacenamiento en la nube William Ricardo Gómez Sierra que ya se encuentra disponible
2. La totalidad de documentos deberán estar enumerados y nombrados en el estricto orden de la lista de chequeo, así:
   1. Consulta de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia.pdf
   2. Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.pdf
   3. Certificado Antecedentes Fiscales Persona Natural - Contraloría General de la Nación.pdf
   4. Certificado Antecedentes Disciplinarios Persona Natural - Procuraduría General de la Nación.pdf
   5. Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años Ley 1918 de 2018...pdf
   6. Certificado REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos.pdf
3. En caso de que no aplique para alguno de los documentos (ejemplo: libreta militar para el caso de las mujeres) deberá cargar una hoja en blanco debidamente enumerada y nombrada conforme el consecutivo.
4. Una vez tenga toda la documentación, deberá organizarla en las tres (03) carpetas como se detalla en la lista de chequeo, así :
   - 01. DOCUMENTOS DE ANTECEDENTES
   - 02. DOCUMENTOS CONFIDENCIALES
   - 03. DOCUMENTOS NO CONFIDENCIALES
5. Finalmente, como documentos adicionales deberá adjuntar en la carpeta N°3:

22. Certificado de examen médico ocupacional con énfasis Osteomuscular y Visiometría (vigencia máxima de tres (3) años)
23. Formato registro de proveedores
24. Formato información sobre afiliación a seguridad social

Vigilada MinEducación

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°10	Mantener comunicación permanente con docentes vinculados y no vinculados a la carrera profesoral de acuerdo con la programación académica de pregrado aprobada por el Consejo Académico Territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la vinculación de docentes Hora Cátedra para el primer periodo académico de 2026, a fecha, 05 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la docente. **Sandra Milena Velez Bocanegra**, quien fue proyectada para ser vinculada a la Dirección Territorial durante el mes de febrero. El correo contenía, entre otros, lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación.

Anexos:

Outlook

Asignación académica 2026-1| Solicitud documentos vinculación DT Norte de Santander - Arauca

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Jue 5/02/2026 9:45 PM
Para Sandra Milena Velez Bocanegra <SANDRA.VELEZ@esap.edu.co>; sandravelezboca@gmail.com <sandravelezboca@gmail.com>

6 archivos adjuntos (421 KB)
01. Asignación académica 2026-1_Sandra Milena Velez.xls; 02. Lista_chequeo_Vinculacion_ (6).pdf; 03. FORMATO REGISTRO DE PROVEEDORES.xlsx; 04. GH-FO-001_AFILIACION (2).xlsx; 05. TD-FO-004 FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO (1).docx; 06. Modelo oficio de aceptacion.docx;

San José de Cúcuta, febrero 05 de 2026

Apreciado(a) docente, reciba un cordial saludo

En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la programación académica de los profesores vinculados y no vinculados a la carrera nos complace informarle que ha sido proyectado para ser vinculado a nuestra Dirección Territorial durante el primer periodo académico de 2026. Por lo anterior, a continuación me permito enviar como archivo adjunto asignación académica y lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación.

Es importante mencionar que, conforme lo establecido en la Circular Dispositiva No. 066 del 19 de diciembre de 2025 en los municipios y ciudades donde se imparte el programa de pregrado APT modalidad a distancia, las tutorías grupales de la ESAP se desarrollarán de manera mixta combinándose las sesiones en 50% tutorías grupales presenciales y 50% en tutoría grupales presenciales sincrónicas, con excepción de los grupos que cuenten con catorce (14) o menos estudiantes, en los cuales el desarrollo de las tutorías se realizará 100 % con estrategia presencial sincrónica a través de la plataforma Teams®.

Así mismo, y a fin de garantizar el correcto desarrollo del proceso comedidamente le invitamos a seguir las siguientes recomendaciones:

1. Para el cargue de documentos se ha dispuesto la siguiente unidad de almacenamiento en la nube Sandra Velez Bocanegra que ya se encuentra disponible
2. La totalidad de documentos deberán estar enumerados y nombrados en el estricto orden de la lista de chequeo, así:
   1. Consulta de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia.pdf
   2. Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.pdf
   3. Certificado Antecedentes Fiscales Persona Natural - Contraloría General de la Nación.pdf
   4. Certificado Antecedentes Disciplinarios Persona Natural - Procuraduría General de la Nación.pdf
   6. Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años Ley 1918 de 2018..pdf
   6. Certificado REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos.pdf
3. En caso de que no aplique para alguno de los documentos (ejemplo: libreta militar para el caso de las mujeres) deberá cargar una hoja en blanco debidamente enumerada y nombrada conforme el consecutivo.
4. Una vez tenga toda la documentación, deberá organizarla en las tres (03) carpetas como se detalla en la lista de chequeo, así :
   - 01. DOCUMENTOS DE ANTECEDENTES
   - 02. DOCUMENTOS CONFIDENCIALES
   - 03. DOCUMENTOS NO CONFIDENCIALES
5. Finalmente, como documentos adicionales deberá adjuntar en la carpeta N°3:

22. Certificado de examen médico ocupacional con énfasis Osteomuscular y Visiometría (vigencia máxima de tres (3) años)

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°10	Mantener comunicación permanente con docentes vinculados y no vinculados a la carrera profesoral de acuerdo con la programación académica de pregrado aprobada por el Consejo Académico Territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la vinculación de docentes Hora Cátedra para el primer periodo académico de 2026, a fecha, 05 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico al docente. **Ramon José Munoz Movilla**, quien fue proyectado para ser vinculado a la Dirección Territorial durante el mes de febrero. El correo contenía, entre otros, lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación.

Anexos:

Outlook

Asignación académica 2026-1| Solicitud documentos vinculación DT Norte de Santander - Arauca

Desde Andrea Katherine Vera Rodríguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Jue 5/02/2026 9:42 PM
Para Ramon Jose Munoz Movilla <RAMON.MUNOZ@esap.edu.co>; RAMON JOSE MUÑOZ MOVILLA <ramonjose311970@gmail.com>

6 archivos adjuntos (423 KB)
01. Asignación académica 2026-1_Ramon José Muñozxls; 02. Lista_chequeo_Vinculacion_ (6).pdf; 03. FORMATO REGISTRO DE PROVEEDORES.xlsx; 04. GH-FO-001_AFILIACION (2).xlsx; 05. TD-FO-004 FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO (1).docx; 06. Modelo oficio de aceptacion.docx;

San José de Cúcuta, febrero 05 de 2026

Apreciado(a) docente, reciba un cordial saludo

En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la programación académica de los profesores vinculados y no vinculados a la carrera nos complace informarle que ha sido proyectado para ser vinculado a nuestra Dirección Territorial durante el primer periodo académico de 2026. Por lo anterior, a continuación me permito enviar como archivo adjunto asignación académica y lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación.

Es importante mencionar que, conforme lo establecido en la Circular Dispositiva No. 066 del 19 de diciembre de 2025 en los municipios y ciudades donde se imparte el programa de pregrado APT modalidad a distancia, las tutorías grupales de la ESAP se desarrollarán de manera mixta combinándose las sesiones en 50% tutorías grupales presenciales y 50% en tutoría grupales presenciales sincrónicas, con excepción de los grupos que cuenten con catorce (14) o menos estudiantes, en los cuales el desarrollo de las tutorías se realizará 100 % con estrategia presencial sincrónica a través de la plataforma Teams®.

Así mismo, y a fin de garantizar el correcto desarrollo del proceso comedidamente le invitamos a seguir las siguientes recomendaciones:

1. Para el cargue de documentos se ha dispuesto la siguiente unidad de almacenamiento en la nube Ramon José Muñoz Movilla que ya se encuentra disponible
2. La totalidad de documentos deberán estar enumerados y nombrados en el estricto orden de la lista de chequeo, así:
   1. Consulta de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia.pdf
   2. Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.pdf
   3. Certificado Antecedentes Fiscales Persona Natural - Contraloría General de la Nación.pdf
   4. Certificado Antecedentes Disciplinarios Persona Natural - Procuraduría General de la Nación.pdf
   5. Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años Ley 1918 de 2018..pdf
   6. Certificado REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos.pdf
3. En caso de que no aplique para alguno de los documentos (ejemplo: libreta militar para el caso de las mujeres) deberá cargar una hoja en blanco debidamente enumerada y nombrada conforme el consecutivo.
4. Una vez tenga toda la documentación, deberá organizarla en las tres (03) carpetas como se detalla en la lista de chequeo, así :
   - 01. DOCUMENTOS DE ANTECEDENTES
   - 02. DOCUMENTOS CONFIDENCIALES
   - 03. DOCUMENTOS NO CONFIDENCIALES
5. Finalmente, como documentos adicionales deberá adjuntar en la carpeta N°3:

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°10	Mantener comunicación permanente con docentes vinculados y no vinculados a la carrera profesoral de acuerdo con la programación académica de pregrado aprobada por el Consejo Académico Territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la vinculación de docentes Hora Cátedra para el primer periodo académico de 2026, a fecha, 05 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico al docente. **Luis Arturo Lozano Villarreal**, quien fue proyectado para ser vinculado a la Dirección Territorial durante el mes de febrero. El correo contenía, entre otros, lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación.

Anexos:

Outlook

Asignación académica 2026-1| Solicitud documentos vinculación DT Norte de Santander - Arauca

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Jue 5/02/2026 9:39 PM
Para Luis Arturo Lozano Villarreal <luisar.lozano@esap.edu.co>; luis arturo <luisarturolozano@hotmail.com>

6 archivos adjuntos (421 KB)
01. Asignación académica 2026-1_Luis Arturo Lozano.xls; 02. Lista_chequeo_Vinculacion_ (6).pdf; 03. FORMATO REGISTRO DE PROVEEDORES.xlsx; 04. GH-FO-001_AFILIACION (2).xlsx; 05. TD-FO-004 FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO (1).docx; 06. Modelo oficio de aceptacion.docx;

San José de Cúcuta, febrero 05 de 2026

Apreciado(a) docente, reciba un cordial saludo

En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la programación académica de los profesores vinculados y no vinculados a la carrera nos complace informarle que ha sido proyectado para ser vinculado a nuestra Dirección Territorial durante el primer periodo académico de 2026. Por lo anterior, a continuación me permito enviar como archivo adjunto asignación académica y lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación.

Es importante mencionar que, conforme lo establecido en la Circular Dispositiva No. 066 del 19 de diciembre de 2025 en los municipios y ciudades donde se imparte el programa de pregrado APT modalidad a distancia, las tutorías grupales de la ESAP se desarrollarán de manera mixta combinándose las sesiones en 50% tutorías grupales presenciales y 50% en tutoría grupales presenciales sincrónicas, con excepción de los grupos que cuenten con catorce (14) o menos estudiantes, en los cuales el desarrollo de las tutorías se realizará 100 % con estrategia presencial sincrónica a través de la plataforma Teams®.

Así mismo, y a fin de garantizar el correcto desarrollo del proceso comedidamente le invitamos a seguir las siguientes recomendaciones:

1. Para el cargue de documentos se ha dispuesto la siguiente unidad de almacenamiento en la nube Luis Arturo Lozano que ya se encuentra disponible
2. La totalidad de documentos deberán estar enumerados y nombrados en el estricto orden de la lista de chequeo, así:
   - 1. Consulta de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia.pdf
   - 2. Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.pdf
   - 3. Certificado Antecedentes Fiscales Persona Natural - Contraloría General de la Nación.pdf
   - 4. Certificado Antecedentes Disciplinarios Persona Natural - Procuraduría General de la Nación.pdf
   - 5. Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años Ley 1918 de 2018...pdf
   - 6. Certificado REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos.pdf
3. En caso de que no aplique para alguno de los documentos (ejemplo: libreta militar para el caso de las mujeres) deberá cargar una hoja en blanco debidamente enumerada y nombrada conforme el consecutivo.
4. Una vez tenga toda la documentación, deberá organizarla en las tres (03) carpetas como se detalla en la lista de chequeo, así :
   - 01. DOCUMENTOS DE ANTECEDENTES
   - 02. DOCUMENTOS CONFIDENCIALES
   - 03. DOCUMENTOS NO CONFIDENCIALES
5. Finalmente, como documentos adicionales deberá adjuntar en la carpeta N°3:

Vigilada MinEducación

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°10	Mantener comunicación permanente con docentes vinculados y no vinculados a la carrera profesoral de acuerdo con la programación académica de pregrado aprobada por el Consejo Académico Territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la vinculación de docentes Hora Cátedra para el primer periodo académico de 2026, a fecha, 05 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la docente. **Lucy Luna Quintero**, quien fue proyectada para ser vinculada a la Dirección Territorial durante el mes de febrero. El correo contenía, entre otros, lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación.

Anexos:

Outlook

Asignación académica 2026-1| Solicitud documentos vinculación DT Norte de Santander - Arauca

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Jue 5/02/2026 9:35 PM
Para Lucy Luna Quintero <LUCY.LUNA@esap.edu.co>; lucylunaquin <lucylunaquin@gmail.com>

6 archivos adjuntos (424 KB)

01. Asignación académica 2026-1 Lucy Luna.xls; 02. Lista_chequeo_Vinculacion_ (6).pdf; 03. FORMATO REGISTRO DE PROVEEDORES.xlsx; 04. GH-FO-001_AFILIACION (2).xlsx; 05. TD-FO-004 FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO (1).docx; 06. Modelo oficio de aceptacion.docx;

San José de Cúcuta, febrero 05 de 2026

Apreciado(a) docente, reciba un cordial saludo

En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la programación académica de los profesores vinculados y no vinculados a la carrera nos complace informarle que ha sido proyectado para ser vinculado a nuestra Dirección Territorial durante el primer periodo académico de 2026. Por lo anterior, a continuación me permito enviar como archivo adjunto asignación académica y lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación.

Es importante mencionar que, conforme lo establecido en la Circular Dispositiva No. 066 del 19 de diciembre de 2025 en los municipios y ciudades donde se imparte el programa de pregrado APT modalidad a distancia, las tutorías grupales de la ESAP se desarrollarán de manera mixta combinándose las sesiones en 50% tutorías grupales presenciales y 50% en tutoría grupales presenciales sincrónicas, con excepción de los grupos que cuenten con catorce (14) o menos estudiantes, en los cuales el desarrollo de las tutorías se realizará 100 % con estrategia presencial sincrónica a través de la plataforma Teams®.

Así mismo, y a fin de garantizar el correcto desarrollo del proceso comedidamente le invitamos a seguir las siguientes recomendaciones:

1. Para el cargue de documentos se ha dispuesto la siguiente unidad de almacenamiento en la nube Lucy Luna Quintero que ya se encuentra disponible
2. La totalidad de documentos deberán estar enumerados y nombrados en el estricto orden de la lista de chequeo, así:
   1. Consulta de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia.pdf
   2. Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.pdf
   3. Certificado Antecedentes Fiscales Persona Natural - Contraloría General de la Nación.pdf
   4. Certificado Antecedentes Disciplinarios Persona Natural - Procuraduría General de la Nación.pdf
   5. Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años Ley 1918 de 2018...pdf
   6. Certificado REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos.pdf
3. En caso de que no aplique para alguno de los documentos (ejemplo: libreta militar para el caso de las mujeres) deberá cargar una hoja en blanco debidamente enumerada y nombrada conforme el consecutivo.
4. Una vez tenga toda la documentación, deberá organizarla en las tres (03) carpetas como se detalla en la lista de chequeo, así :
   - 01. DOCUMENTOS DE ANTECEDENTES
   - 02. DOCUMENTOS CONFIDENCIALES
   - 03. DOCUMENTOS NO CONFIDENCIALES
5. Finalmente, como documentos adicionales deberá adjuntar en la carpeta N°3:

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°11	Atender situaciones relacionadas con los procesos académicos del programa de formación de pregrado APT de la Dirección Territorial, de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiantil y calendario académico vigente
Descripción de la Actividad ejecutada	En atención a la solicitud presentada por el estudiante ALVARO ANDRÉS CACERES DAZA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1092155897 a fecha, 09 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la Dirección Nacional de Registro y Control solicitando generación de recibo de permanencia extemporáneo. Lo anterior, de conformidad con la decisión dada por el Consejo de la Facultad de Posgrados en sesión ordinaria No. 1 el día 4 de febrero de 2026, por medio de la cual decidió APROBAR la ampliación de la permanencia en el programa de Maestría en Administración Pública por el término improrrogable de un (1) año correspondiente a los periodos académicos 2026-1 y 2026-2.
Anexos:	

Outlook

Solicitud recibo de permanencia extemporáneo ALVARO ANDRÉS CACERES DAZA

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Lun 9/02/2026 11:18 AM
Para Direccion de Registro y Control <direccionderegistroycontrol@esap.edu.co>
CC Andres Camilo Duran Florez <andres.duran@esap.edu.co>; Jose Antonio Ramirez Villamil <joserami@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (143 KB)
4. ALVARO CACERES.pdf;

San José de Cúcuta, febrero 09 de 2026

Nubia Amparo Contreras Guaca
Directora de Registro y Control Académico
NUBIACONTRERAS@esap.edu.co

Respetada doctora, reciba un cordial saludo,

Amablemente me permito solicitar su colaboración generando recibo de permanencia extemporáneo correspondiente al egresado. ALVARO ANDRÉS CACERES DAZA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1092155897. Lo anterior, de conformidad con la decisión dada por el Consejo de la Facultad de Posgrados en sesión ordinaria No. 1 el día 4 de febrero de 2026, por medio de la cual decidió APROBAR la ampliación de la permanencia en el programa de Maestría en Administración Pública por el término improrrogable de un (1) año correspondiente a los periodos académicos 2026-1 y 2026-2 y autorizó a la Dirección de Registro y Control para la expedición extemporánea del recibo de permanencia para el periodo 2026-1 como consta en el archivo adjunto.

Mis mejores deseos de bienestar

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°11	Atender situaciones relacionadas con los procesos académicos del programa de formación de pregrado APT de la Dirección Territorial, de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiantil y calendario académico vigente
Descripción de la Actividad ejecutada	En atención a la solicitud presentada por la estudiante CLAUDIA YAJAIRA GALVIS MENDOZA, identificada con cédula de ciudadanía N° 60262227, a fecha, 09 de febrero de 2026, solicitando colaboración generando recibo de permanencia extemporáneo. Lo anterior, de conformidad con la decisión dada por el Consejo de la Facultad de Posgrados en sesión ordinaria No. 1 el día 4 de febrero de 2026, por medio de la cual decidió AUTORIZAR a la Dirección de Registro y Control para la expedición extemporánea del recibo de permanencia para el periodo 2026-1 como consta en el archivo adjunto.

Anexos:

Outlook

Reportes extraordinario de notas evaluaciones de habilitación 2025-2

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Mar 20/01/2026 9:49 AM
Para Wilmar Leandro Urrego Urrego <wilmurre@esap.edu.co>
CC Andres Camilo Duran Florez <andres.duran@esap.edu.co>

6 archivos adjuntos (1 MB)
01. FV-FO-016 LAURA VALERIA UMAÑA RAMIREZ.pdf; 02. FV-FO-016 DANIEL FERNANDO GOMEZ GOMEZ.pdf; 03. FV-FO-016 LUISA FERNANDA NORIEGA RAMOS.pdf; 04. FV-FO-016 BRINYS CHARY PINTO QUINTERO.pdf; 05. FV-FO-016 PEÑALOZA MARTINEZ LAUDY YULEXI.pdf; 06. FV-FO-016 ESTADISTICA II.pdf;

San José de Cúcuta, enero 20 de 2026

Wilmar Leandro Urrego Urrego
Dirección Técnica Registro y Control Académico
wilmurre@esap.edu.co

Estimado Wilmar, reciba un cordial saludo

En atención a las evaluaciones de habilitación (2025-2) aplicadas a estudiantes de la Dirección Territorial conforme las fechas establecidas en calendario académico vigente. A continuación, me permito enviar como archivo adjunto formatos de reporte extraordinario de nota. Amablemente solicito su colaboración aplicando reporte de calificación extraordinaria en el sistema académico.

Mis mejores deseos de bienestar

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Vigilada MinEducación

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°12	Presentar informe de solicitud de oferta académica para apertura de nuevas cohortes ante la Subdirección Académica Nacional.
Descripción de la Actividad ejecutada	De conformidad con los "*Lineamientos para la solicitud de apertura de nuevas cohortes para el segundo periodo académico (2026-2).*" establecidos a fecha, 18 de diciembre de 2025, por la Subdirección Nacional Académica, la presentación de informes de oferta académica 2026-2 se encuentra programada para el 5 de marzo de 2026. Por lo anterior, la actividad no se desarrolló durante el tiempo de ejecución de la presente cuenta.

Anexos:

12_200_00_00_256
Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2025.

DE: **SUBDIRECCIÓN NACIONAL ACADÉMICA**

PARA: **DIRECTORES TERRITORIALES**
COORDINADORES DE PROGRAMAS A DISTANCIA SEDE CENTRAL
COORDINADORES ACADÉMICOS TERRITORIALES

ASUNTO: Lineamientos para la solicitud de apertura de nuevas cohortes para el segundo periodo académico (2026-2).

Respetados(as) doctores (as), reciban un cordial saludo.

Con el fin de adelantar las acciones que permitan garantizar de manera oportuna la divulgación de la oferta académica y la apertura de nuevas cohortes de los programas de pregrado y posgrado para el segundo periodo académico de 2026, conforme lo establecido en la Resolución No. SC 1676 del 23 de septiembre de 2025 *"Por medio de la cual se establece el calendario académico para la oferta y desarrollo de los programas de formación de pregrado y posgrado, para la vigencia del año 2026, a nivel nacional"*, a continuación, se comparten los lineamientos para el reporte de la propuesta para la apertura de nuevas cohortes por parte de las Direcciones Territoriales, así mismo los documentos necesarios para la revisión y evaluación de dicha propuesta.

Finalmente, deberán diligenciar el formato ***FV-FO-047 LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTACIÓN APERTURA COHORTES DE PROGRAMAS PREGRADO Y POSGRADO*** y enviar con los documentos requeridos al correo electrónico de la Subdirección Nacional Académica

Sede principal
Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713
www.esap.edu.co

Página 7|7

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

subdirección.academica@esap.edu.co con copia a la profesional Elvia Nancy Ospina Díaz elviospi@esap.edu.co, miyer.santafe@esap.edu.co a más tardar el **5 de marzo de 2026.** posterior a esta fecha no se recibirán propuestas.

Una vez se consolidadas las propuestas y realizado el respectivo análisis, se informará la decisión a los (as) directores (as) territoriales el día **31 de marzo 2026.**

Cordialmente,

JAKELINE VARGAS PARRA
Subdirectora Nacional Académica
Escuela Superior de Administración Pública

Vigilada MinEducación

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°13	Atender el reporte de solicitudes de grados con y sin ceremonia y revisar paz y salvo académico correspondiente al programa de formación de pregrado APT en la Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca
Descripción de la Actividad ejecutada	En atención al fallo de primera instancia proferido por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE OCAÑA, en relación con la acción de tutela instaurada por la estudiante LAURA LICETH OMAÑA AMAYA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1091665261 y una vez surtido el trámite de verificación de los paz y salvos ante las dependencias competentes (académica, biblioteca, disciplinaria y financiera), la Dirección Territorial emitió paz y salvo por todo concepto con la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.

Anexos:

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

San José de Cúcuta, 17 de febrero de 2026

Señores:
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
Escuela Superior de Administración Pública –ESAP
Bogotá

Cordial saludo,

El director Territorial Norte de Santander – Arauca, de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, certifica que la estudiante de pregrado que se relaciona a continuación se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto (académico, financiero, disciplinario y servicios de biblioteca).

CENTRO DE TUTORÍA OCAÑA

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TÍTULO QUE SE LE OTORGA
Laura Liceth Omaña Amaya	1.091.665.261	Administradora Pública

JOSÉ YOHANN CONTRERAS QUINTERO
DIRECTOR TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER – ARAUCA

Proyectó: Arelis Katerine Ortiz Viviescas – Profesional Enlace de Registro y Control Académico
Revisó/Aprobó: Alix Eneida Pérez Camargo - Bibliotecóloga
Revisó/Aprobó: Andrea Katherine Vera Rodríguez –Gestora Académica Territorial – profesional contratado
Revisó/Aprobó: Martha Ordoñez Mantilla –Grupo Administrativo y Financiero
Reviso/Aprobó: Andrés Camilo Duran Flórez – Coordinador Académico Territorial
Aprobó: José Adrián Moncada Álvarez - Jurídico- Profesional Contratado

Vigilada MinEducación

RV: Oficio 0369 Notificación Fallo Acción de Tutela 2026-00028

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Mar 17/02/2026 5:10 PM
Para Jose Adrian Moncada Alvarez <josea.moncada@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (650 KB)
Soporte 1_PAZ Y SALVO OMAÑA AMAYA LAURA LICETH.pdf; Soporte 2_Extracto Seven_LAURA LICETH OMAÑA.pdf;

San José de Cúcuta, febrero 17 de 2026

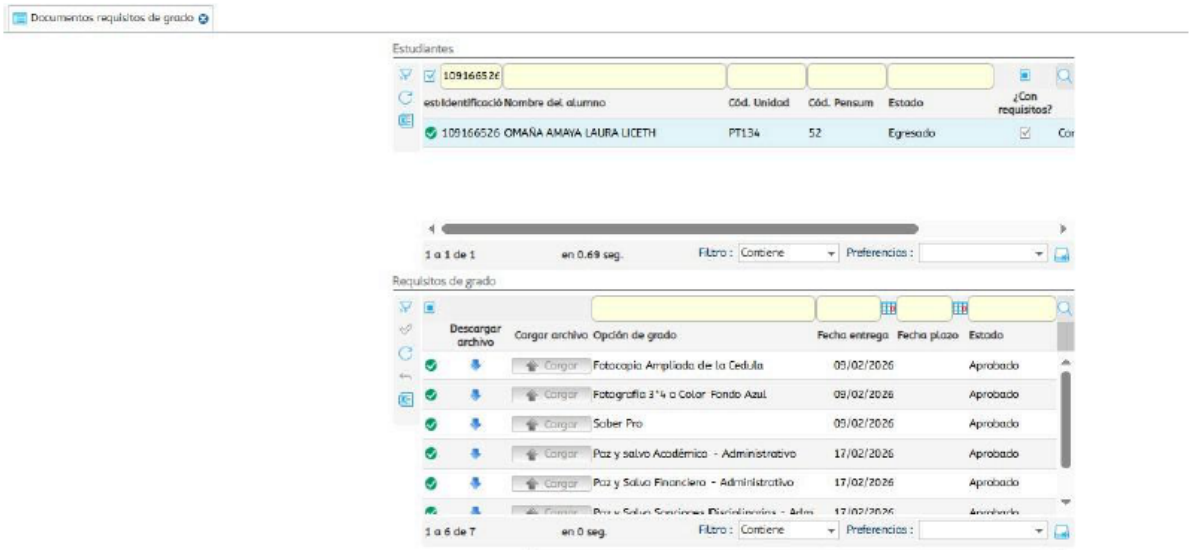
Diana Carolina Fajardo Cuevas
Dirección Técnica Registro y Control
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP
dianac.fajardo@esap.edu.co

Respetuoso saludo,

En atención al fallo de primera instancia proferido por el **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE OCAÑA**, en relación con la acción de tutela instaurada por la señora **LAURA LICETH OMAÑA AMAYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1091665261 y conforme a su solicitud dirigida a esta Dirección Territorial para adelantar el proceso de grado correspondiente, me permito informar lo siguiente:

1. Una vez surtido el trámite de verificación de los paz y salvos ante las dependencias competentes (académica, biblioteca, disciplinaria y financiera), la Dirección Territorial emitió comunicación oficial en la cual se certifica que la señora Omaña Amaya se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.

2. Posteriormente, y tras la validación de los documentos requisitos de grado en el sistema académico ARCA, la profesional enlace de Registro y Control Académico realizó la aprobación y cargue de los paz y salvos en el sistema, como se evidencia en la imagen adjunta.



Vigilada MinEducación

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°14	Programar y gestionar comisiones de servicio de docentes de pregrado de acuerdo con los lineamientos dados por la Subdirección Académica Nacional.
Descripción de la Actividad ejecutada	Con base en la programación académica de la Dirección territorial Norte de Santander – Arauca para el primer periodo académico de 2026, a fecha 11 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la profesional Laury Heredia Mantilla con proyección de comisiones y desplazamiento de docentes hora cátedra y de tiempo completo vinculados a la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca correspondiente al mes de febrero para su debido tramite.

Anexos:

Outlook

Primera programación comisiones de servicio docente

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Mié 11/02/2026 8:06 AM
Para Laury Andreina Heredia Mantilla <laura.heredia@esap.edu.co>
CC Andres Camilo Duran Florez <andres.duran@esap.edu.co>

6 archivos adjuntos (5 MB)

01. Proyección viaticos_ 10 febrero.xls; 02. Resolución N° DT-13-001 del 21 de enero de 2026_vinculación docentes ocasionales.pdf; 02. Resolución N° DT-13-003 del 02 de febrero de 2026.pdf; 03. Resolución N° DT-13-004 del 05 de febrero de 2026.pdf; 04. Resolución N° DT-13-005 del 06 de febrero de 2026.pdf; 05. GF-FO-023-09-01-20261.xlsx;

San José de Cúcuta, febrero 11 de 2025

Respetada Laury, reciba un cordial saludo

Amablemente me permito compartir primera proyección de comisiones de servicio de docentes vinculados a la Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca periodo académico 2026-1.

De igual forma, comedidamente me permito informar:

1. A través del siguiente enlace puede acceder a la unidad de almacenamiento en la nube donde se encuentra disponible los documentos de vinculación docente: 12_100_13_1_1300_90
2. La asignación salarial correspondiente al docentes de carrera vinculados a la dirección territorial Alexander Arciniegas Carreño y Mario de Jesús Zambrano Miranda es:

CargoTipo: Administrativo
Esquema: 9. Docentes Carrera
Sucursal: 21201 - Territorial Norte de Santander (Cucuta)
Centro de Costo: Territorial Norte de Santander (Cucuta)

Codigo: 91,350,046 **Nombre:** ARCINIEGAS CARREÑO ALEXANDER **Fecha Ing:** 01-Aug-24
Cargo: 9020 DOC. ASOCIADO Grado 20 **Sueldo:** 10,066,690
Encargo: **Contrato:** Cra. Administrativa

Codigo: 85,167,270 **Nombre:** ZAMBRANO MIRANDA MARIO DE JESUS **Fecha Ing:** 18-Jul-24
Cargo: 9030 DOC. ASISTENTE Grado 30 **Sueldo:** 10,517,874
Encargo: **Contrato:** Cra. Administrativa

3. Los actos administrativos de vinculación correspondiente a los docentes relacionados son:

- Resolución N° DT-13-001 del 21 de enero de 2026 *"Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes ocasionales con dedicación de tiempo completo a la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, para el año 2026".*
- Resolución N° DT-13-003 del 02 de febrero de 2026 *"Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP".*
- Resolución N° DT-13-004 del 05 de febrero de 2026 *"Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Maestría en Administración Pública, Especialización en Proyectos de*

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	1 de 12
Actividad contractual N°14	Programar y gestionar comisiones de servicio de docentes de pregrado de acuerdo con los lineamientos dados por la Subdirección Académica Nacional.
Descripción de la Actividad ejecutada	Con base en la programación de comisiones de servicio y desplazamiento docente de la Dirección territorial Norte de Santander – Arauca para el primer periodo académico de 2026, a fecha 23 de febrero de 2026, se realizó envío de correo electrónico a la profesional Laury Heredia Mantilla con formatos de comisión de servicio docente revisados por el Grupo Académico Territorial.

Anexos:

Outlook

Revisión_Comisión docentes 19022026

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Lun 23/02/2026 8:30 AM
Para Laury Andreina Heredia Mantilla <laura.heredia@esap.edu.co>
CC Andres Camilo Duran Florez <andres.duran@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (312 KB)
REVISADA_20250219_Solicitud_Comisión_HENRY ALFONSO HERRERA GARZON.pdf;

San José de Cúcuta, febrero 23 de 2026

Respetada Laury, reciba un cordial saludo

Atendiendo el correo que antecede, amablemente me permito compartir formato de comisión de servicio docente revisado por la suscrita y aprobada por el Coordinador Académico Territorial.

Mis mejores deseos de bienestar

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. Th message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the perso responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	1 de 12
Actividad contractual N°14	Programar y gestionar comisiones de servicio de docentes de pregrado de acuerdo con los lineamientos dados por la Subdirección Académica Nacional.
Descripción de la Actividad ejecutada	Con base en la programación de comisiones de servicio y desplazamiento docente de la Dirección territorial Norte de Santander – Arauca para el primer periodo académico de 2026, a fecha 20 de febrero de 2026, se realizó primer envío de correo electrónico a la profesional Laury Heredia Mantilla con formatos de comisión de servicio docente revisados por el Grupo Académico Territorial.

Anexos:

Outlook

Revisión_Comisiones docentes 19022026

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Vie 20/02/2026 5:37 PM
Para Laury Andreina Heredia Mantilla <laura.heredia@esap.edu.co>
CC Andres Camilo Duran Florez <andres.duran@esap.edu.co>
CCO Jose Yohann Contreras Quintero <yohann.contreras@esap.edu.co>

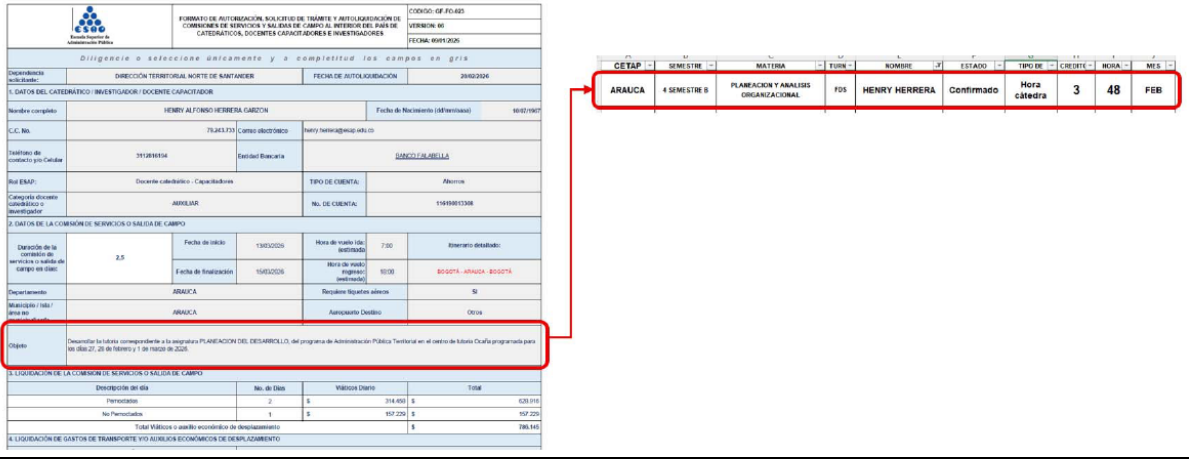
3 archivos adjuntos (970 KB)
REVISADA_20250219_Solicitud_Comisión_JESUS MARIA POVEDA PEREZ.pdf; REVISADA_20250219_Solicitud_Comisión_JESUS MARIA POVEDA PEREZ_Marzo.pdf; REVISADA_20260218_Solicitud_Comisión_JORGE MILTON MATAJIRA VERA.pdf;

San José de Cúcuta, febrero 20 de 2026

Respetada Laury, reciba un cordial saludo

Atendiendo el correo que antecede, amablemente me permito compartir formatos de comisión de servicio docente revisados por la suscrita y aprobada por el Coordinador Académico Territorial. De igual forma me permito solicitar respetuosamente la validación de lo proyectado en la comisión del docente Henry Alfonso Herrera, toda vez que se tiene la siguiente observancia:

CENTRO DE TUTORÍA	NOMBRE DEL DOCENTE	TIPO DE DESPLAZAMIENTO	ESTADO	OBSERVACIÓN
ARAUCA	HENRY ALFONSO HERRERA	Aérea	CON OBSERVACIÓN	El objeto de la comisión no corresponde con la programación establecida para el docente.



CETAP	SEMESTRE	MATERIA	TURN	NOMBRE	ESTADO	TIPO DE	CREDITO	HORA	MES
ARAUCA	4 SEMESTRE B	PLANEACION Y ANALISIS ORGANIZACIONAL	FDS	HENRY HERRERA	Confirmado	Hora cátedra	3	48	FEB

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	1 de 12
Actividad contractual N°14	Programar y gestionar comisiones de servicio de docentes de pregrado de acuerdo con los lineamientos dados por la Subdirección Académica Nacional.
Descripción de la Actividad ejecutada	Con base en la programación de comisiones de servicio y desplazamiento docente de la Dirección territorial Norte de Santander – Arauca para el primer periodo académico de 2026, a fecha 20 de febrero de 2026, se realizó segundo envío de correo electrónico a la profesional Laury Heredia Mantilla con formatos de comisión de servicio docente revisados por el Grupo Académico Territorial.

Anexos:

Outlook

Revisión_Comisiones docentes 18022026

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Vie 20/02/2026 5:20PM
Para Laury Andreina Heredia Mantilla <laura.heredia@esap.edu.co>
CC Andres Camilo Duran Florez <andres.duran@esap.edu.co>

6 archivos adjuntos (2 MB)
REVISADA_20260218_Solicitud_Comisión_JESUS EDUARDO MEZA APARICIO.pdf; REVISADA_20260218_Solicitud_Comisión_JORGE ELEAZAR IBARRA AREVALO.pdf; REVISADA_20260218_Solicitud_Comisión_JOSE ARMANDO SANTIAGO.pdf; REVISADA_20260218_Solicitud_Comisión_LUCY LUNA QUINTERO.pdf; REVISADA_20260218_Solicitud_Comisión_MILLER RIAÑO SOLANO.pdf; REVISADA_20260218_Solicitud_Comisión_RAMON ANDRES PARRA CASTELLANOS.pdf;

San José de Cúcuta, febrero 20 de 2026

Respetada Laury, reciba un cordial saludo

Atendiendo el correo que antecede, amablemente me permito compartir formatos de comisión de servicio docente revisados por la suscrita y aprobada por el Coordinador Académico Territorial.

Mis mejores deseos de bienestar

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	1 de 12
Actividad contractual N°14	Programar y gestionar comisiones de servicio de docentes de pregrado de acuerdo con los lineamientos dados por la Subdirección Académica Nacional.
Descripción de la Actividad ejecutada	Con base en la programación de comisiones de servicio y desplazamiento docente de la Dirección territorial Norte de Santander – Arauca para el primer periodo académico de 2026, a fecha 20 de febrero de 2026, se realizó tercer envío de correo electrónico a la profesional Laury Heredia Mantilla con formatos de comisión de servicio docente revisados por el Grupo Académico Territorial.

Anexos:

Outlook

Revisión_Comisiones docentes 18022026

Desde Andrea Katherine Vera Rodriguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Vie 20/02/2026 4:17 PM
Para Laury Andreina Heredia Mantilla <laura.heredia@esap.edu.co>
CC Andres Camilo Duran Florez <andres.duran@esap.edu.co>
CCO Jose Yohann Contreras Quintero <yohann.contreras@esap.edu.co>

3 archivos adjuntos (674 KB)
REVISADA_20260218_Solicitud_Comisión_JESUS EDUARDO MEZA APARICIO.pdf; REVISADA_20260218_Solicitud_Comisión_JORGE ELEAZAR IBARRA AREVALO.pdf; REVISADA_20260218_Solicitud_Comisión_MILLER RIAÑO SOLANO.pdf;

San José de Cúcuta, febrero 20 de 2026

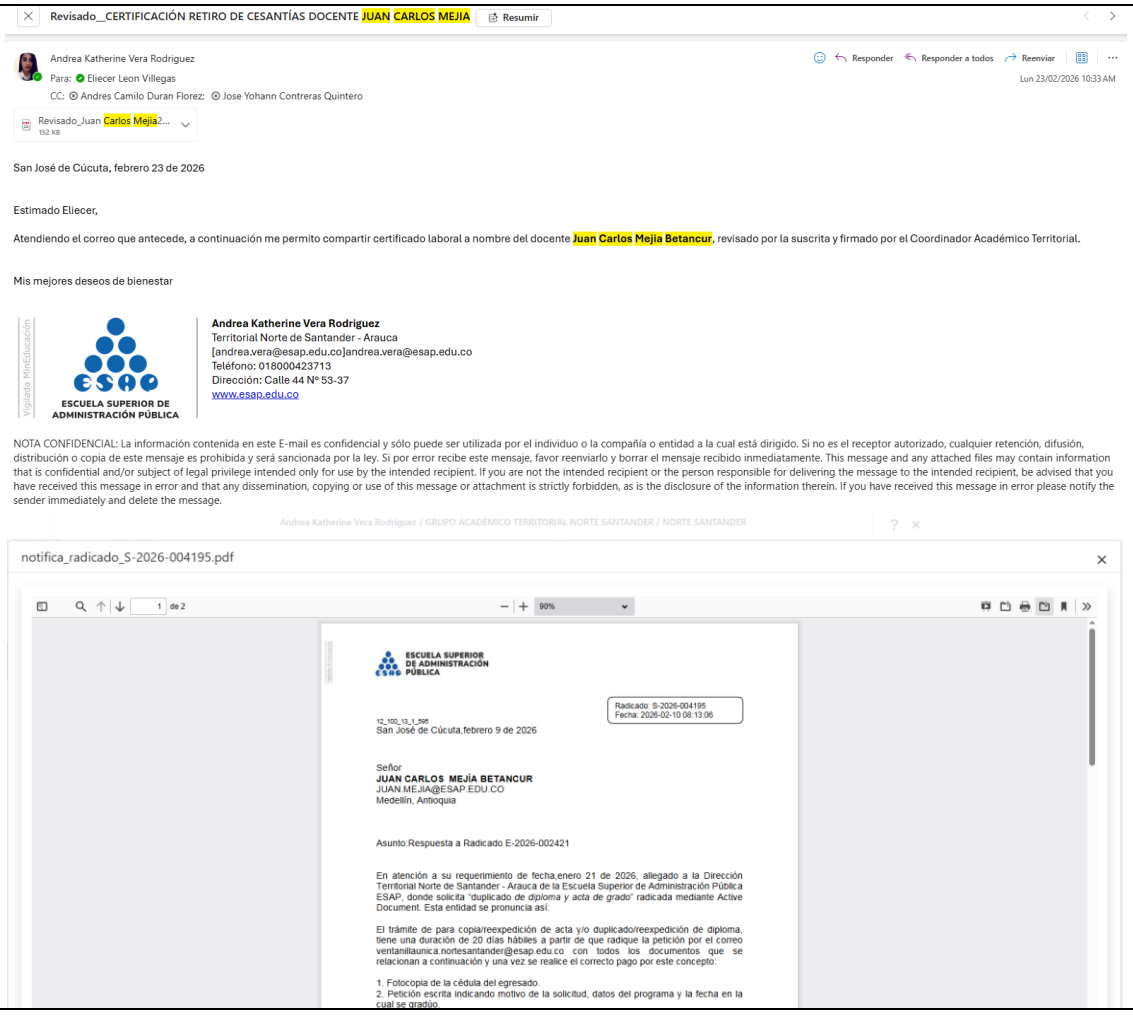
Respetada Laury, reciba un cordial saludo

Atendiendo el correo que antecede, amablemente me permito compartir formatos de comisión de servicio docente revisados por la suscrita y aprobada por el Coordinador Académico Territorial. De igual forma me permito solicitar respetuosamente la validación de lo proyectado en las comisiones de los docentes Ramon Andrés Parra, Lucy Luna Quintero y José Armando Santiago Garnica, toda vez que se tiene la siguiente observancia:

CENTRO DE TUTORÍA	NOMBRE DEL DOCENTE	TIPO DE DESPLAZAMIENTO	ESTADO	OBSERVACIÓN
TAME	Jorge Eleazar Ibarra	Terrestre	FIRMADA	Ninguna
ABREGO	Jesus Eduardo Meza	Terrestre	FIRMADA	Ninguna
OCAÑA	Miller Riaño Solano	Terrestre	FIRMADA	Ninguna
TAME	Ramon Andres Parra	Multimodal	CON OBSERVACIÓN	El objeto de la comisión establece como fecha fin de la misma el 16 de febrero de 2026, cuando lo correcto es el 16 de marzo de 2026.
ABREGO	Lucy Luna Quintero	Terrestre	CON OBSERVACIÓN	Se establece el itinerario de la comisión partiendo de la ciudad de Cúcuta, cuando la docente reside en la ciudad de Ocaña, por tanto el valor de transporte terrestre no corresponde.
PAMPLONA	Jose Armando Santiago	Terrestre	CON OBSERVACIÓN	El tipo y número de documento de identidad del docente no es correcto
OCAÑA	William Carlos Gutierrez	Terrestre	CANCELADA	No se tenia certeza de la disponibilidad de SIIF Nación para creación de las comisiones.
ABREGO	Juan De Jesús Rangel	Terrestre	CANCELADA	No se tenia certeza de la disponibilidad de SIIF Nación para creación de las comisiones.
ABREGO	Alfonso Gonzalez Torres	Terrestre	CANCELADA	No se tenia certeza de la disponibilidad de SIIF Nación para creación de las comisiones.

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°15	Proyectar respuestas a diferentes solicitudes radicadas en el sistema de correspondencia Active Document relacionados con proceso académico Territorial de pregrado.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha, 23 de febrero de 2026, se revisó proyección de certificado presentado por el docente **JUAN CARLOS MEJIA BETANCUR** mediante número de radicado E-2026-002421. Lo anterior, de conformidad con los tiempos de ley establecidos en el sistema de Gestión Documental y los lineamientos institucionales para responder de manera clara y oportuna las peticiones radicadas al Grupo Académico Territorial.

Anexos:



Revisado_CERTIFICACIÓN RETIRO DE CESANTÍAS DOCENTE JUAN CARLOS MEJIA — Resumir

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Para: Eliecer Leon Villegas
CC: Andres Camilo Duran Florez; Jose Yohann Contreras Quintero
Responder | Responder a todos | Reenviar
Lun 23/02/2026 10:33 AM
Revisado_Juan Carlos Mejia2... 152 KB

San José de Cúcuta, febrero 23 de 2026

Estimado Eliecer,

Atendiendo el correo que antecede, a continuación me permito compartir certificado laboral a nombre del docente Juan Carlos Mejia Betancur, revisado por la suscrita y firmado por el Coordinador Académico Territorial.

Mis mejores deseos de bienestar

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 Nº 53-37
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Andrea Katherine Vera Rodriguez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NORTE SANTANDER / NORTE SANTANDER

notifica_radicado_S-2026-004195.pdf

1 de 2 — 90%

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Radicado: S-2026-004195
Fecha: 2026-02-10 08:13:06

12_100_13_1_595
San José de Cúcuta,febrero 9 de 2026

Señor
JUAN CARLOS MEJÍA BETANCUR
JUAN.MEJIA@ESAP.EDU.CO
Medellín, Antioquia

Asunto:Respuesta a Radicado E-2026-002421

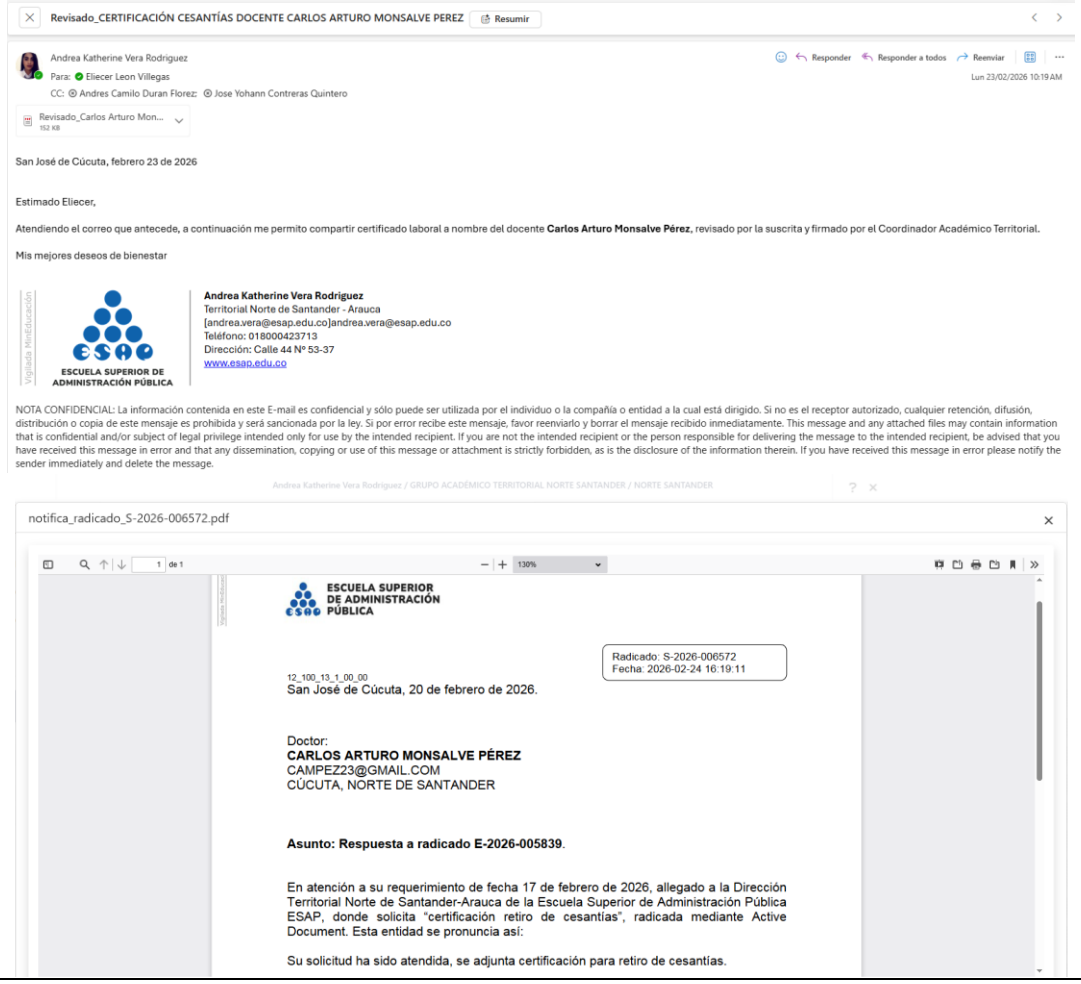
En atención a su requerimiento de fecha,enero 21 de 2026, allegado a la Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, donde solicita "duplicado de *diploma y acta de grado*" radicada mediante Active Document. Esta entidad se pronuncia así:

El trámite de para copia/reexpedición de acta y/o duplicado/reexpedición de diploma, tiene una duración de 20 días hábiles a partir de que radique la petición por el correo ventanillaunica.nortesantander@esap.edu.co con todos los documentos que se relacionan a continuación y una vez se realice el correcto pago por este concepto:

1. Fotocopia de la cédula del egresado.
2. Petición escrita indicando motivo de la solicitud, datos del programa y la fecha en la cual se gradúo

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	febrero
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°15	Proyectar respuestas a diferentes solicitudes radicadas en el sistema de correspondencia Active Document relacionados con proceso académico Territorial de pregrado.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha, 23 de febrero de 2026, se realizó revisión a solicitud presentada por el docente Carlos Arturo Monsalve mediante número de radicado E-2026-005839. Lo anterior, de conformidad con los tiempos de ley establecidos en el sistema de Gestión Documental y los lineamientos institucionales para responder de manera clara y oportuna las peticiones radicadas al Grupo Académico Territorial.

Anexos:



Revisado_CERTIFICACIÓN CESANTÍAS DOCENTE CARLOS ARTURO MONSALVE PEREZ

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Para: Eliecer Leon Villegas
CC: Andres Camilo Duran Florez; Jose Yohann Contreras Quintero
Lun 23/02/2026 10:19 AM

Revisado_Carlos Arturo Mon...

San José de Cúcuta, febrero 23 de 2026

Estimado Eliecer,

Atendiendo el correo que antecede, a continuación me permito compartir certificado laboral a nombre del docente **Carlos Arturo Monsalve Pérez**, revisado por la suscrita y firmado por el Coordinador Académico Territorial.

Mis mejores deseos de bienestar

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

notifica_radicado_S-2026-006572.pdf

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Radicado: S-2026-006572
Fecha: 2026-02-24 16:19:11

12_100_13_1_00_00
San José de Cúcuta, 20 de febrero de 2026.

Doctor:
CARLOS ARTURO MONSALVE PÉREZ
CAMPEZ23@GMAIL.COM
CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

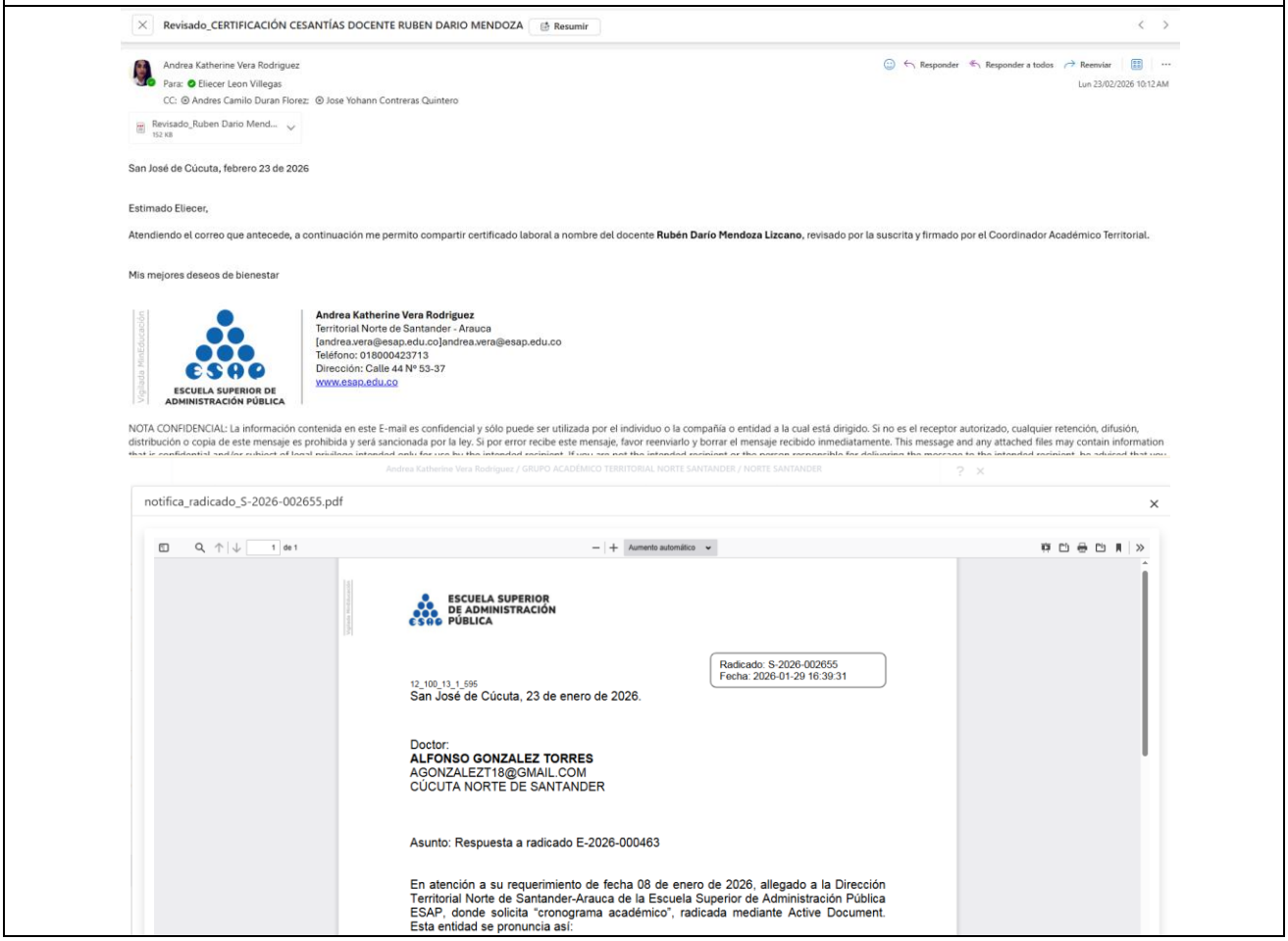
Asunto: Respuesta a radicado E-2026-005839.

En atención a su requerimiento de fecha 17 de febrero de 2026, allegado a la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, donde solicita "certificación retiro de cesantías", radicada mediante Active Document. Esta entidad se pronuncia así:

Su solicitud ha sido atendida, se adjunta certificación para retiro de cesantías.

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°15	Proyectar respuestas a diferentes solicitudes radicadas en el sistema de correspondencia Active Document relacionados con proceso académico Territorial de pregrado.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha, 23 de febrero de 2026, se realizó revisión a solicitud presentada por el docente RUBÉN DARÍO MENDOZA LIZCANO mediante número de radicado E-2026-005777. Lo anterior, de conformidad con los tiempos de ley establecidos en el sistema de Gestión Documental y los lineamientos institucionales para responder de manera clara y oportuna las peticiones radicadas al Grupo Académico Territorial.

Anexos:



Revisado_CERTIFICACIÓN CESANTÍAS DOCENTE RUBEN DARIO MENDOZA

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Para: Eliecer Leon Villegas
CC: Andres Camilo Duran Florez; Jose Yohann Contreras Quintero
Revisado_Ruben Dario Mend...

San José de Cúcuta, febrero 23 de 2026

Estimado Eliecer,

Atendiendo el correo que antecede, a continuación me permito compartir certificado laboral a nombre del docente **Rubén Darío Mendoza Lizcano**, revisado por la suscrita y firmado por el Coordinador Académico Territorial.

Mis mejores deseos de bienestar

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 Nº 53-37
www.esap.edu.co

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information

notifica_radicado_S-2026-002655.pdf

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Radicado: S-2026-002655
Fecha: 2026-01-29 16:39:31

12_100_13_1_595
San José de Cúcuta, 23 de enero de 2026.

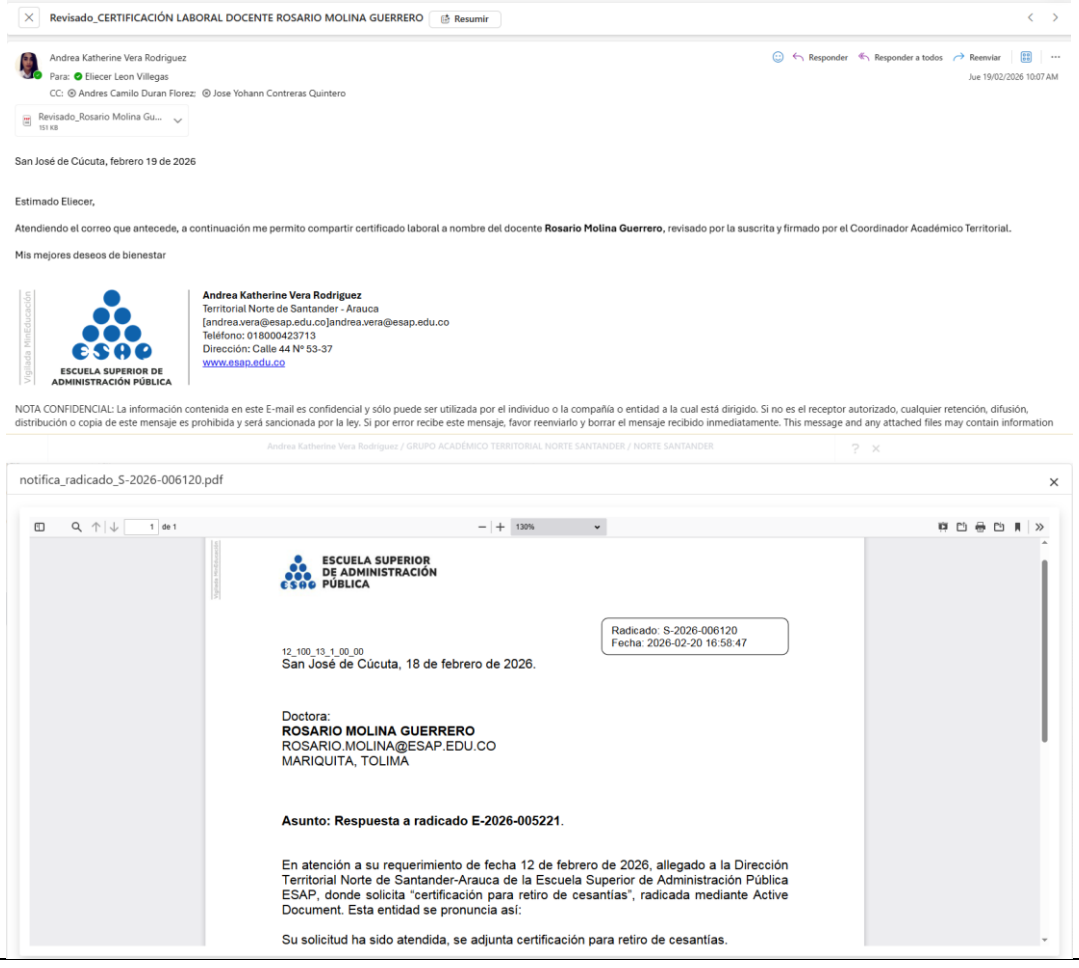
Doctor:
ALFONSO GONZALEZ TORRES
AGONZALEZT18@GMAIL.COM
CÚCUTA NORTE DE SANTANDER

Asunto: Respuesta a radicado E-2026-000463

En atención a su requerimiento de fecha 08 de enero de 2026, allegado a la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, donde solicita "cronograma académico", radicada mediante Active Document. Esta entidad se pronuncia así:

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°15	Proyectar respuestas a diferentes solicitudes radicadas en el sistema de correspondencia Active Document relacionados con proceso académico Territorial de pregrado.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha, 18 de febrero de 2026, se realizó revisión a solicitud presentada por el docente ROSARIO MOLINA GUERRERO mediante número de radicado E-2026-005221. Lo anterior, de conformidad con los tiempos de ley establecidos en el sistema de Gestión Documental y los lineamientos institucionales para responder de manera clara y oportuna las peticiones radicadas al Grupo Académico Territorial.

Anexos:



Revisado_CERTIFICACIÓN LABORAL DOCENTE ROSARIO MOLINA GUERRERO

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Para: Eliecer Leon Villegas
CC: Andres Camilo Duran Florez; Jose Yohann Contreras Quintero
Revisado_Rosario Molina Gu... 151 KB

Responder · Responder a todos · Reenviar
Jue 19/02/2026 10:07 AM

San José de Cúcuta, febrero 19 de 2026

Estimado Eliecer,

Atendiendo el correo que antecede, a continuación me permito compartir certificado laboral a nombre del docente **Rosario Molina Guerrero,** revisado por la suscrita y firmado por el Coordinador Académico Territorial.

Mis mejores deseos de bienestar

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 Nº 53-37
www.esap.edu.co

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Vigilada MinEducación

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information

Andrea Katherine Vera Rodriguez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NORTE SANTANDER / NORTE SANTANDER

notifica_radicado_S-2026-006120.pdf

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Radicado: S-2026-006120
Fecha: 2026-02-20 16:58:47

12_100_13_1_00_00
San José de Cúcuta, 18 de febrero de 2026.

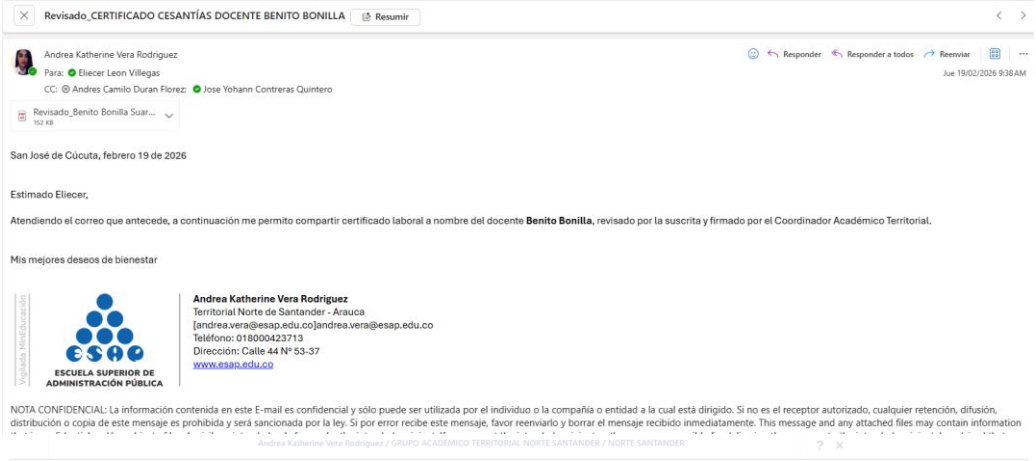
Doctora:
ROSARIO MOLINA GUERRERO
ROSARIO.MOLINA@ESAP.EDU.CO
MARIQUITA, TOLIMA

Asunto: Respuesta a radicado E-2026-005221.

En atención a su requerimiento de fecha 12 de febrero de 2026, allegado a la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, donde solicita "certificación para retiro de cesantías", radicada mediante Active Document. Esta entidad se pronuncia así:

Su solicitud ha sido atendida, se adjunta certificación para retiro de cesantías.

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°15	Proyectar respuestas a diferentes solicitudes radicadas en el sistema de correspondencia Active Document relacionados con proceso académico Territorial de pregrado.
Descripción de la Actividad ejecutada	A fecha, 19 de febrero de 2026, se realizó revisión a solicitud presentada por el docente CARLOS ALBERTO JAIMES FERNANDEZ mediante número de radicado E-2026-001413. Lo anterior, de conformidad con los tiempos de ley establecidos en el sistema de Gestión Documental y los lineamientos institucionales para responder de manera clara y oportuna las peticiones radicadas al Grupo Académico Territorial.
Anexos:	



Revisado_CERTIFICADO CESANTÍAS DOCENTE BENITO BONILLA

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Para: Eliecer Leon Villegas
CC: Andres Camilo Duran Florez; Jose Yohann Contreras Quintero
Revisado_Benito Bonilla Suar...

San José de Cúcuta, febrero 19 de 2026

Estimado Eliecer,

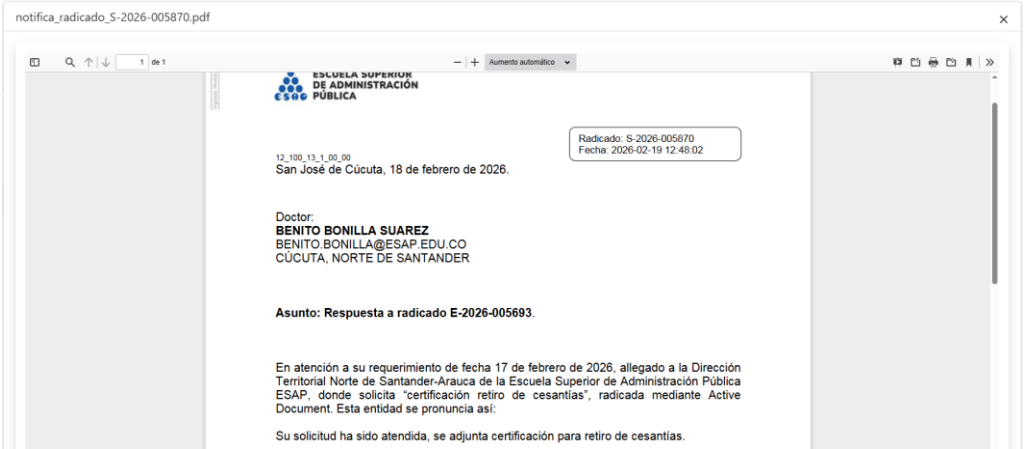
Atendiendo el correo que antecede, a continuación me permito compartir certificado laboral a nombre del docente **Benito Bonilla**, revisado por la suscrita y firmado por el Coordinador Académico Territorial.

Mis mejores deseos de bienestar

Andrea Katherine Vera Rodriguez
Territorial Norte de Santander - Arauca
[andrea.vera@esap.edu.co]andrea.vera@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 Nº 53-37
www.esap.edu.co

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information



notifica_radicado_S-2026-005870.pdf

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Radicado: S-2026-005870
Fecha: 2026-02-19 12:48:02

12_100_13_1_00_00
San José de Cúcuta, 18 de febrero de 2026.

Doctor:
BENITO BONILLA SUAREZ
BENITO.BONILLA@ESAP.EDU.CO
CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

Asunto: Respuesta a radicado E-2026-005693.

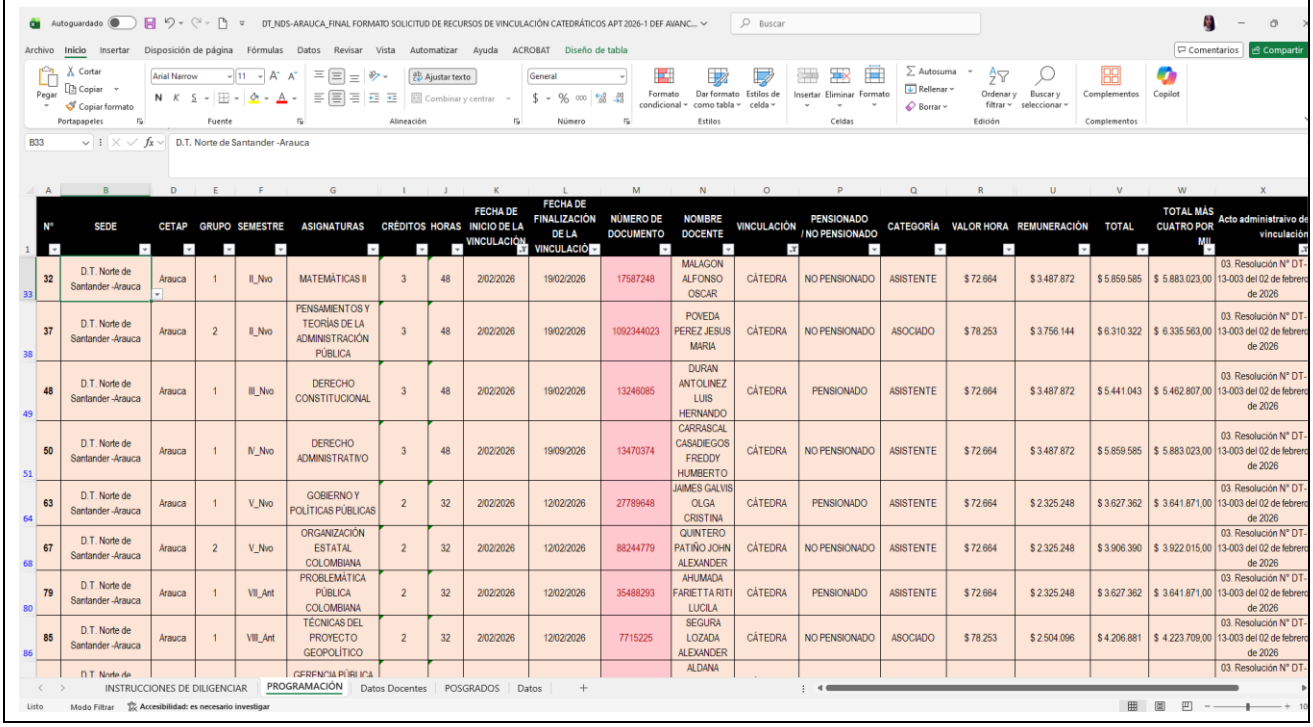
En atención a su requerimiento de fecha 17 de febrero de 2026, allegado a la Dirección Territorial Norte de Santander-Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, donde solicita "certificación retiro de cesantías", radicada mediante Active Document. Esta entidad se pronuncia así:

Su solicitud ha sido atendida, se adjunta certificación para retiro de cesantías.

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°16	Realizar cálculo de recursos de vinculación de docentes hora catedra de acuerdo con la programación académica aprobada por el Consejo Académico Territorial para la vigencia 2026 en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca.
Descripción de la Actividad ejecutada	En atención a los lineamientos establecidos por la Subdirección Nacional Académica para vinculación de docentes vigencia 2026, a fecha 02 de febrero de 2026 se realizó el costeo de vinculación docentes Hora Cátedra de febrero, insumo base para la proyección de la Resolución N° DT-13-003 del 02 de febrero de 2026 *"Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP".*
Anexos:	



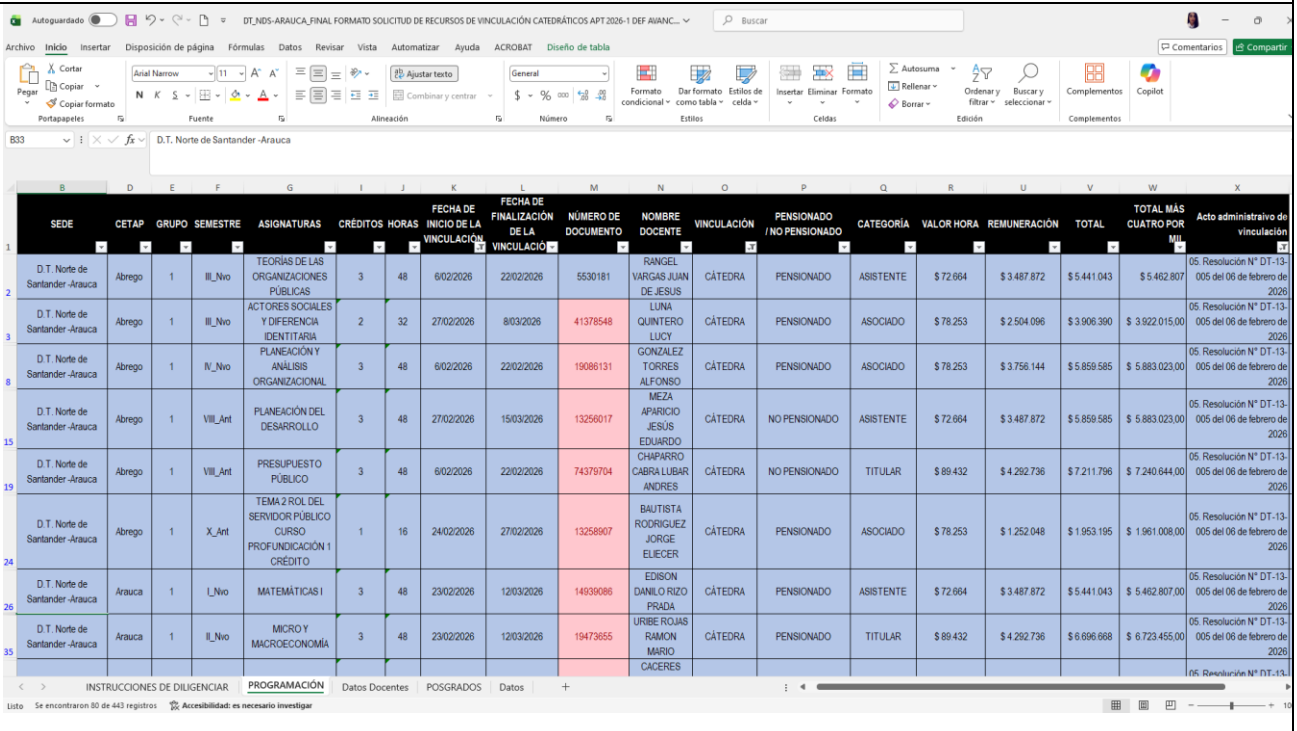
N°	SEDE	CETAP	GRUPO	SEMESTRE	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HORAS	FECHA DE INICIO DE LA VINCULACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA VINCULACIÓ	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE DOCENTE	VINCULACIÓN	PENSIONADO / NO PENSIONADO	CATEGORÍA	VALOR HORA	REMUNERACIÓN	TOTAL	TOTAL MÁS CUATRO POR MIL	Acto administrativo de vinculación
32	D.T. Norte de Santander -Arauca	Arauca	1	II_Nvo	MATEMÁTICAS II	3	48	2/02/2026	19/02/2026	17587248	MALAGON ALFONSO OSCAR	CÁTEDRA	NO PENSIONADO	ASISTENTE	$ 72.664	$ 3.487.872	$ 5.859.585	$ 5.883.023,00	03. Resolución N° DT-13-003 del 02 de febrero de 2026
37	D.T. Norte de Santander -Arauca	Arauca	2	II_Nvo	PENSAMIENTOS Y TEORÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3	48	2/02/2026	19/02/2026	1092344023	POVEDA PEREZ JESUS MARIA	CÁTEDRA	NO PENSIONADO	ASOCIADO	$ 78.253	$ 3.756.144	$ 6.310.322	$ 6.335.563,00	03. Resolución N° DT-13-003 del 02 de febrero de 2026
48	D.T. Norte de Santander -Arauca	Arauca	1	III_Nvo	DERECHO CONSTITUCIONAL	3	48	2/02/2026	19/02/2026	13246085	DURAN ANTOLINEZ LUIS HERNANDO	CÁTEDRA	PENSIONADO	ASISTENTE	$ 72.664	$ 3.487.872	$ 5.441.043	$ 5.462.807,00	03. Resolución N° DT-13-003 del 02 de febrero de 2026
50	D.T. Norte de Santander -Arauca	Arauca	1	IV_Nvo	DERECHO ADMINISTRATIVO	3	48	2/02/2026	19/09/2026	13470374	CARRASCAL CASADIEGOS FREDDY HUMBERTO	CÁTEDRA	NO PENSIONADO	ASISTENTE	$ 72.664	$ 3.487.872	$ 5.859.585	$ 5.883.023,00	03. Resolución N° DT-13-003 del 02 de febrero de 2026
63	D.T. Norte de Santander -Arauca	Arauca	1	V_Nvo	GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	2	32	2/02/2026	12/02/2026	27789648	JAIMES GALVIS OLGA CRISTINA	CÁTEDRA	PENSIONADO	ASISTENTE	$ 72.664	$ 2.325.248	$ 3.627.362	$ 3.641.871,00	03. Resolución N° DT-13-003 del 02 de febrero de 2026
67	D.T. Norte de Santander -Arauca	Arauca	2	V_Nvo	ORGANIZACIÓN ESTATAL COLOMBIANA	2	32	2/02/2026	12/02/2026	88244779	QUINTERO PATIÑO JOHN ALEXANDER	CÁTEDRA	NO PENSIONADO	ASISTENTE	$ 72.664	$ 2.325.248	$ 3.906.390	$ 3.922.015,00	03. Resolución N° DT-13-003 del 02 de febrero de 2026
79	D.T. Norte de Santander -Arauca	Arauca	1	VII_Ant	PROBLEMÁTICA PÚBLICA COLOMBIANA	2	32	2/02/2026	12/02/2026	35488293	AHUMADA FARIETTA RITI LUCILA	CÁTEDRA	PENSIONADO	ASISTENTE	$ 72.664	$ 2.325.248	$ 3.627.362	$ 3.641.871,00	03. Resolución N° DT-13-003 del 02 de febrero de 2026
85	D.T. Norte de Santander -Arauca	Arauca	1	VIII_Ant	TÉCNICAS DEL PROYECTO GEOPOLÍTICO	2	32	2/02/2026	12/02/2026	7715225	SEGURA LOZADA ALEXANDER	CÁTEDRA	NO PENSIONADO	ASOCIADO	$ 78.253	$ 2.504.096	$ 4.206.881	$ 4.223.709,00	03. Resolución N° DT-13-003 del 02 de febrero de 2026
	D.T. Norte de				GERENCIA PÚBLICA						ALDANA								03. Resolución N° DT-

Sede territorial Norte de Santander
Ventanillaunica.nortesantander@esap.edu.co
Avenida 12E # 0N - 08, Barrio Esquina Quinta Oriental.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Vigilada MinEducación

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°16	Realizar cálculo de recursos de vinculación de docentes hora catedra de acuerdo con la programación académica aprobada por el Consejo Académico Territorial para la vigencia 2026 en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca.
Descripción de la Actividad ejecutada	En atención a los lineamientos establecidos por la Subdirección Nacional Académica para vinculación de docentes vigencia 2026, a fecha 02 de febrero de 2026 se realizó el costeo de segunda vinculación docentes Hora Cátedra de febrero, insumo base para la proyección de la Resolución N° DT-13-005 del 06 de febrero de 2026 *"Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP".*

Anexos:

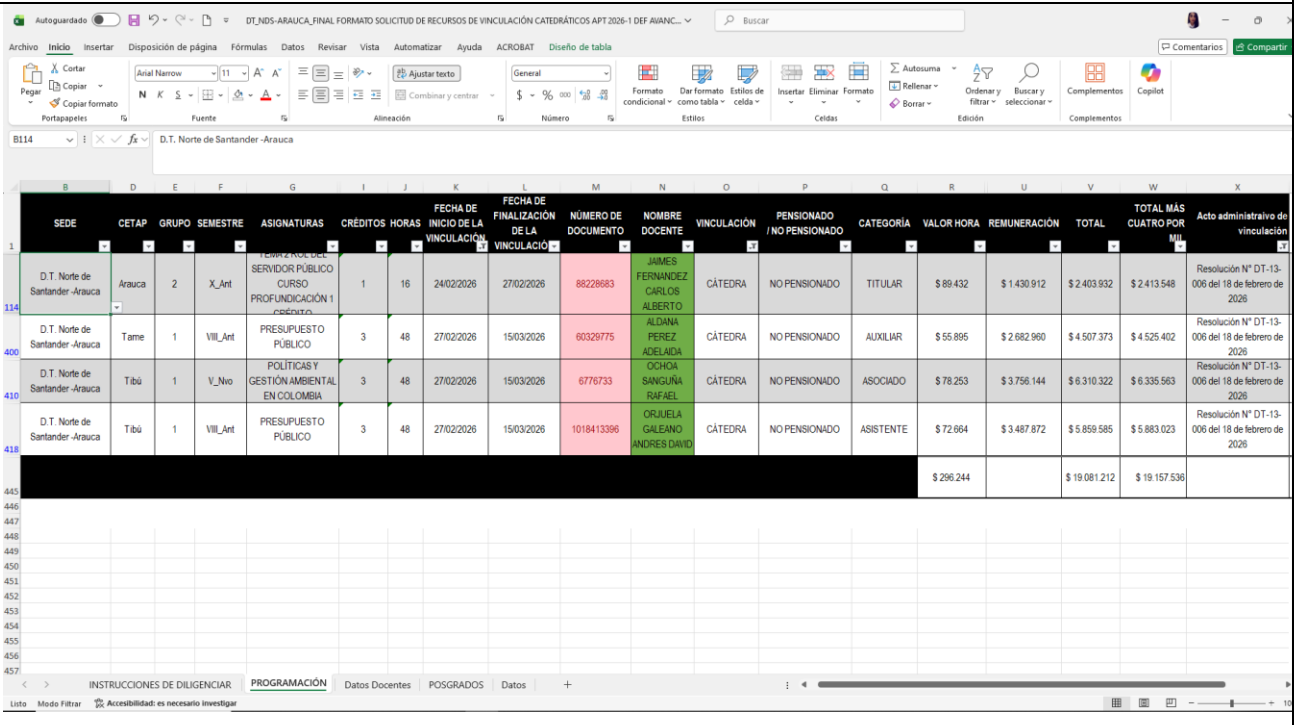


SEDE	CETAP	GRUPO	SEMESTRE	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HORAS	FECHA DE INICIO DE LA VINCULACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA VINCULACIÓ	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE DOCENTE	VINCULACIÓN	PENSIONADO / NO PENSIONADO	CATEGORÍA	VALOR HORA	REMUNERACIÓN	TOTAL	TOTAL MÁS CUATRO POR MIL	Acto administrativo de vinculación
D.T. Norte de Santander -Arauca	Abrego	1	III_Nvo	TEORÍAS DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS	3	48	6/02/2026	22/02/2026	5530181	RANGEL VARGAS JUAN DE JESUS	CÁTEDRA	PENSIONADO	ASISTENTE	$ 72.664	$ 3.487.872	$ 5.441.043	$ 5.462.807	05. Resolución N° DT-13-005 del 06 de febrero de 2026
D.T. Norte de Santander -Arauca	Abrego	1	III_Nvo	ACTORES SOCIALES Y DIFERENCIA IDENTITARIA	2	32	27/02/2026	8/03/2026	41378548	LUNA QUINTERO LUCY	CÁTEDRA	PENSIONADO	ASOCIADO	$ 78.253	$ 2.504.096	$ 3.906.390	$ 3.922.015,00	05. Resolución N° DT-13-005 del 06 de febrero de 2026
D.T. Norte de Santander -Arauca	Abrego	1	IV_Nvo	PLANEACIÓN Y ANÁLISIS ORGANIZACIONAL	3	48	6/02/2026	22/02/2026	19086131	GONZALEZ TORRES ALFONSO	CÁTEDRA	PENSIONADO	ASOCIADO	$ 78.253	$ 3.756.144	$ 5.859.585	$ 5.883.023,00	05. Resolución N° DT-13-005 del 06 de febrero de 2026
D.T. Norte de Santander -Arauca	Abrego	1	VIII_Ant	PLANEACIÓN DEL DESARROLLO	3	48	27/02/2026	15/03/2026	13256017	MEZA APARICIO JESÚS EDUARDO	CÁTEDRA	NO PENSIONADO	ASISTENTE	$ 72.664	$ 3.487.872	$ 5.859.585	$ 5.883.023,00	05. Resolución N° DT-13-005 del 06 de febrero de 2026
D.T. Norte de Santander -Arauca	Abrego	1	VIII_Ant	PRESUPUESTO PÚBLICO	3	48	6/02/2026	22/02/2026	74379704	CHAPARRO CABRA LUBAR ANDRES	CÁTEDRA	NO PENSIONADO	TITULAR	$ 89.432	$ 4.292.736	$ 7.211.796	$ 7.240.644,00	05. Resolución N° DT-13-005 del 06 de febrero de 2026
D.T. Norte de Santander -Arauca	Abrego	1	X_Ant	TEMA 2 ROL DEL SERVIDOR PÚBLICO CURSO PROFUNDICACIÓN 1 CRÉDITO	1	16	24/02/2026	27/02/2026	13258907	BAUTISTA RODRIGUEZ JORGE ELIECER	CÁTEDRA	PENSIONADO	ASOCIADO	$ 78.253	$ 1.252.048	$ 1.953.195	$ 1.961.008,00	05. Resolución N° DT-13-005 del 06 de febrero de 2026
D.T. Norte de Santander -Arauca	Arauca	1	I_Nvo	MATEMÁTICAS I	3	48	23/02/2026	12/03/2026	14939086	EDISON DANILO RIZO PRADA	CÁTEDRA	PENSIONADO	ASISTENTE	$ 72.664	$ 3.487.872	$ 5.441.043	$ 5.462.807,00	05. Resolución N° DT-13-005 del 06 de febrero de 2026
D.T. Norte de Santander -Arauca	Arauca	1	II_Nvo	MICRO Y MACROECONOMÍA	3	48	23/02/2026	12/03/2026	19473655	URIBE ROJAS RAMON MARIO	CÁTEDRA	PENSIONADO	TITULAR	$ 89.432	$ 4.292.736	$ 6.696.668	$ 6.723.455,00	05. Resolución N° DT-13-005 del 06 de febrero de 2026
										CACERES								05. Resolución N° DT-13-

Vigilada MinEducación

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	1 de 12
Actividad contractual N°16	Realizar cálculo de recursos de vinculación de docentes hora catedra de acuerdo con la programación académica aprobada por el Consejo Académico Territorial para la vigencia 2026 en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca.
Descripción de la Actividad ejecutada	En atención a los lineamientos establecidos por la Subdirección Nacional Académica para vinculación de docentes vigencia 2026, a fecha 02 de febrero de 2026 se realizó el costeo de tercera vinculación docentes Hora Cátedra de febrero, insumo base para la proyección de la Resolución N° DT-13-005 del 06 de febrero de 2026 *"Por medio de la cual se efectúa la vinculación de unos docentes hora cátedra para el mes de febrero del primer período académico de 2026 del Programa Curricular de Administración Pública Territorial – APT en la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP"*.

Anexos:



SEDE	CETAP	GRUPO	SEMESTRE	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	HORAS	FECHA DE INICIO DE LA VINCULACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA VINCULACIÓ	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE DOCENTE	VINCULACIÓN	PENSIONADO / NO PENSIONADO	CATEGORÍA	VALOR HORA	REMUNERACIÓN	TOTAL	TOTAL MÁS CUATRO POR MIL	Acto administrativo de vinculación
D.T. Norte de Santander -Arauca	Arauca	2	X_Ant	TEMA 2 ROL DEL SERVIDOR PÚBLICO CURSO PROFUNDICACIÓN 1 CRÉDITO	1	16	24/02/2026	27/02/2026	88228683	JAIMES FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	CÁTEDRA	NO PENSIONADO	TITULAR	$ 89.432	$ 1.430.912	$ 2.403.932	$ 2.413.548	Resolución N° DT-13-006 del 18 de febrero de 2026
D.T. Norte de Santander -Arauca	Tame	1	VIII_Ant	PRESUPUESTO PÚBLICO	3	48	27/02/2026	15/03/2026	60329775	ALDANA PEREZ ADELAIDA	CÁTEDRA	NO PENSIONADO	AUXILIAR	$ 55.895	$ 2.682.960	$ 4.507.373	$ 4.525.402	Resolución N° DT-13-006 del 18 de febrero de 2026
D.T. Norte de Santander -Arauca	Tibú	1	V_Nvo	POLÍTICAS Y GESTIÓN AMBIENTAL EN COLOMBIA	3	48	27/02/2026	15/03/2026	6776733	OCHOA SANGUÑA RAFAEL	CÁTEDRA	NO PENSIONADO	ASOCIADO	$ 78.253	$ 3.756.144	$ 6.310.322	$ 6.335.563	Resolución N° DT-13-006 del 18 de febrero de 2026
D.T. Norte de Santander -Arauca	Tibú	1	VIII_Ant	PRESUPUESTO PÚBLICO	3	48	27/02/2026	15/03/2026	1018413396	ORJUELA GALEANO ANDRES DAVID	CÁTEDRA	NO PENSIONADO	ASISTENTE	$ 72.664	$ 3.487.872	$ 5.859.585	$ 5.883.023	Resolución N° DT-13-006 del 18 de febrero de 2026
														$ 296.244		$ 19.081.212	$ 19.157.536	

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°17	Asegurar el cumplimiento de los objetivos y funcionamiento adecuado de los sistemas de gestión de la Territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	Como parte del aseguramiento del cumplimiento y funcionamiento del sistema de gestión de calidad de la entidad, durante el mes de febrero y dada la proyección de comisiones y desplazamientos de docentes Hora Cátedra periodo 2026-1 se realizó la revisión de los formatos de autorización conforme el procedimiento establecido en el sistema integrado de gestión, así como del uso de los formatos dispuestos para tal fin.

Anexos:

Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO DE AUTORIZACIÓN SOLICITUD DE TRÁMITE Y LIQUIDACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, GASTOS DE TRANSPORTE, GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y AUXILIO ECONÓMICO DE DESPLAZAMIENTO	CODIGO: GF-FO-023 VERSION: 08 FECHA: 08/01/2026

Diligencie o seleccione únicamente y a completitud los campos en gris

Dependencia solicitante:	DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	FECHA DE AUTOLIQUIDACIÓN	26/02/2026

1. DATOS DEL COMISIONADO (SERVIDOR, DOCENTE DE PLANTA, DOCENTE OCASIONAL, DOCENTE ESPECIAL, DOCENTE VISITANTE) O ESTUDIANTE

Nombre completo	JOSE ARMANDO SANTIAGO	Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa)	6/08/1978
C.C. No.	2.000.021.361	Cargo / Rol ESAP	Docente ocasional con dedicación de tiempo completo
Teléfono de contacto y/o Celular:	3062984143	Correo Electrónico Institucional:	jose.oamica@esap.edu.co
Entidad Bancaria	DAVIVIENDA	Tipo de Cuenta:	Ahorros
Asignación básica mensual: (Nota: para estudiantes registrar el salario mínimo)	$ 12.796.036	No. de Cuenta:	087100026676

2. DATOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Duración (en días):	4,6	Fecha de inicio	2/03/2026	Hora de vuelo ida: (estimada)	7:00	Itinerario (detallado):
		Fecha de finalización	6/03/2026	Hora de vuelo regreso: (estimada)	8:00	CÚCUTA - CACHIRA - CÚCUTA
Objeto	Desarrollar la tutoria correspondiente a la asignatura GEOGRAFÍA FÍSICA Y AMBIENTAL del programa de Administración Pública Territorial en el centro de tutoria Cachira programada para los dias 2, 3, 4, 5 con retorno a la ciudad de cucuta el 6 de marzo de 2026.					
Destino Comisión / Autorización de desplazamiento	COLOMBIA			Ciudad de origen		CÚCUTA
TRM del día de diligenciamiento de este formato, sólo para comisiones de servicios en el exterior				Aeropuerto Destino		Terrestre

3. LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Descripción del día	No. de Días	Viáticos Diario	Total
Pernoctados	4	$ 665.941	$ 2.663.764
No Pernoctados	1	$ 332.971	$ 332.971
Total Viáticos			$ 2.996.735

4. LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

Descripción	Total
Total Transporte y desplazamientos terminales aéreos	$ -
Transporte y desplazamiento por vía terrestre, marítimo, fluvial y/o ferroviario	$ 184.000
TOTAL VIÁTICOS, TRANSPORTES Y DESPLAZAMIENTOS*	$ 3.180.735

*NOTA: Para la liquidación de gastos de transporte se aplicará lo referido en la Resolución de viáticos vigente.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

El pago de la presente comisión de servicios / salida de campo, se hará con cargo a la 0072DP DECANATURA DE PREGRADO, del C-0503-1000-16-20203K-0503014-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL EN EL SABER, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.8026 del 13 de febrero de 2026.

Andrés Camilo Durán Flórez
Coordinador Académico - Grupo Académico Territorial

Jose Yohann Contreras Quintero
Director Territorial Norte de Santander - Arauca

Elaboró: Laury Andreina Heredia - Profesional universitario - Coordinación académica

Revisó: Andrea Katherine Vera Rodríguez - Gestora académica - profesional contratado - Coordinación académica

Aprobó: Andres Camilo Duran Florez - Profesional especializado - Coordinador Académico Territorial

La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales de la ESAP en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012

Vigilada MinEducación

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°17	Asegurar el cumplimiento de los objetivos y funcionamiento adecuado de los sistemas de gestión de la Territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	En cumplimiento del procedimiento establecido en el sistema integrado de gestión de la entidad durante el mes de febrero se garantizó que las solicitudes de activación de credenciales de docentes vinculados a la Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca fueran proyectadas en los formatos establecidos institucionalmente para tal fin.

Anexos:

Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO** **CREACIÓN DE USUARIOS Y SOLICITUD DE ACCESOS**	**CÓDIGO: TD-FO-002** **VERSIÓN: 1** **FECHA: 10/04/2024**

Proceso: Transformación Digital

Documento de referencia: Manual de Administración de Usuarios TD-MA-001

Si se trata de una solicitud de usuarios masiva (mas de 3 de una misma área), diligencie únicamente la información de los Items 1, 3 de esta hoja; la información de detalle de los usuarios debe ser diligenciada en la hoja "Anexo Masivo".

1. Información de la Solicitud

Fecha de solicitud	23/02/26
Servicios Requeridos	☐ Creación Usuario ☑ Modificación Accesos ☐ Retiro ☐ Red ☐ Asignar Aplicativo ☐ Creación Buzón ☐ Asignar Roles ☐ Retirar Roles
Motivo	Retiro Temporal (Licencias/Vacaciones)

2. Información detallada del funcionario/contratista

Datos Usuario			
Primer Nombre	Eduardo		
Segundo Nombre	Andrés		
Primer Apellido	Botero		
Segundo Apellido	Cedeño		
Tipo de Identificación	CC - Cédula Ciudadanía	Número de Identificación	9773378
Tipo de Usuario (Seleccione uno)	Docente	Correo Alternativo - Personal	botero999@hotmail.com
Dependencia/Grupo/Programa	Territorial Norte de Santander - Arauca		
Nombre Empresa / Contratista	Eduardo Andrés Botero Cedeño	Telefono / Ext	3155145124
Ciudad / Cetap	Arqauca	Número de Contrato / Res. N° 001 del 2026	Fecha Fin Contrato / Retiro: 18 de diciembre de 2026
Cargo/Semestre	Docente Ocasional con dedicación de tiempo completo		
Nombre Jefe Depencencia	Andrés Camilo Durán Florez	Cargo Jefe Dependencia	Coordinador Académico Territorial

3. Acceso Fisico, Red, Aplicativos, Web

SERVICIOS REQUERIDOS						
NOTA: MARQUE CON UNA (X) EL SISTEMA QUE REQUIERA						
CORREO ELECTRONICO	X	ARCA (debe diligenciar la hoja Arca y enviarla en excell)		TABLEROS DE CONTROL		**OBSERVACIONES**
MOODLE		KACTUS		USUARIO DE APLICACIÓN O SERVICIO		
SERVICIOS DE WIFI		CONCURSOS		OTRAS APLICACIONES		
BIBLIOTECA		SERVIDOR DE ARCHIVOS		OTRA: ( )	CUAL: _____	
SGDEA ACTIVE DOCUMENT		SEVEN				Detallar la solicitud
ISOLUCIÓN		HUMANO / HUMANOWEB				
GESTASOFT		SIRECEC				
VPN		Aplicativo, Servidor o Servicio a acceder y/o Puerto				

FIRMA FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA	AUTORIZACIÓN: JEFE DEPENDENCIA Y/O AREA

OFICINA DE SISTEMAS E INFORMATICA

* Esta solicitud para que sea válida debe ser diligenciada directamente en el archivo, guardada en formato (PDF) para mantener la integridad de la información incluida y ser enviada a través de Correo Electrónico. No debe ser impresa

* La asignación de roles y permisos de acceso a la información es plena responsabilidad de la persona quien lo solicita

Para solicitar un buzón, escriba el nombre del buzón en el campo observaciones

Pie de página: paginación

La siguiente parte solo se registra en el aplicativo para la administración de la información documentada, por lo anterior, NO se debe incluir.

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°17	Asegurar el cumplimiento de los objetivos y funcionamiento adecuado de los sistemas de gestión de la Territorial.
Descripción de la Actividad ejecutada	Como parte del aseguramiento del cumplimiento y funcionamiento del sistema de gestión de calidad de la entidad, durante el mes de enero y dada la vinculación de docentes Hora Cátedra a la Dirección Territorial para el periodo 2026 - 1 se solicitó el diligenciamiento de formatos establecidos en el sistema integrado de gestión conforme los establece el procedimiento para tal fin, ello incluyó la Formato registro de proveedores, el Formato información sobre afiliación a seguridad social, y el Formato de autorización de tratamiento protección de datos personales.
Anexos:	

Outlook

Asignación académica 2026-1 ACTUALIZADA| Solicitud documentos vinculación DT Norte de Santander - Arauca

Desde Andrea Katherine Vera Rodríguez <andrea.vera@esap.edu.co>
Fecha Dom 1/02/2026 11:04 AM
Para Pedro Jose Ariza Acevedo <pedro.ariza@esap.edu.co>; depblue73 <depblue73@yahoo.com>

6 archivos adjuntos (506 KB)
01. Asignación académica Pedro Ariza_2026-1.xls; 02. Lista_chequeo_Vinculacion_.pdf; 03. Certificado de Idoneidad.xlsx; 04. FORMATO REGISTRO DE PROVEEDORES.xlsx; 05. GH-FO-001 AFILIACION.xlsx; 06. TD-FO-004 FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO (1).docx;

San José de Cúcuta, febrero 01 de 2026

Apreciado(a) docente, reciba un cordial saludo

En cumplimiento a los lineamientos institucionales para la programación académica de los profesores vinculados y no vinculados a la carrera nos complace informarle que ha sido proyectado para ser vinculado a nuestra Dirección Territorial durante el primer periodo académico de 2026. Por lo anterior, a continuación me permito enviar como archivo adjunto asignación académica y lista de chequeo con relación de documentos establecidos para adelantar su proceso de vinculación.

Es importante mencionar que, conforme lo establecido en la Circular Dispositiva No. 066 del 19 de diciembre de 2025 en los municipios y ciudades donde se imparte el programa de pregrado APT modalidad a distancia, las tutorías grupales de la ESAP se desarrollarán de manera mixta combinándose las sesiones en 50% tutorías grupales presenciales y 50% en tutoría grupales presenciales sincrónicas, con excepción de los grupos que cuenten con catorce (14) o menos estudiantes, en los cuales el desarrollo de las tutorías se realizará 100 % con estrategia presencial sincrónica a través de la plataforma Teams®.

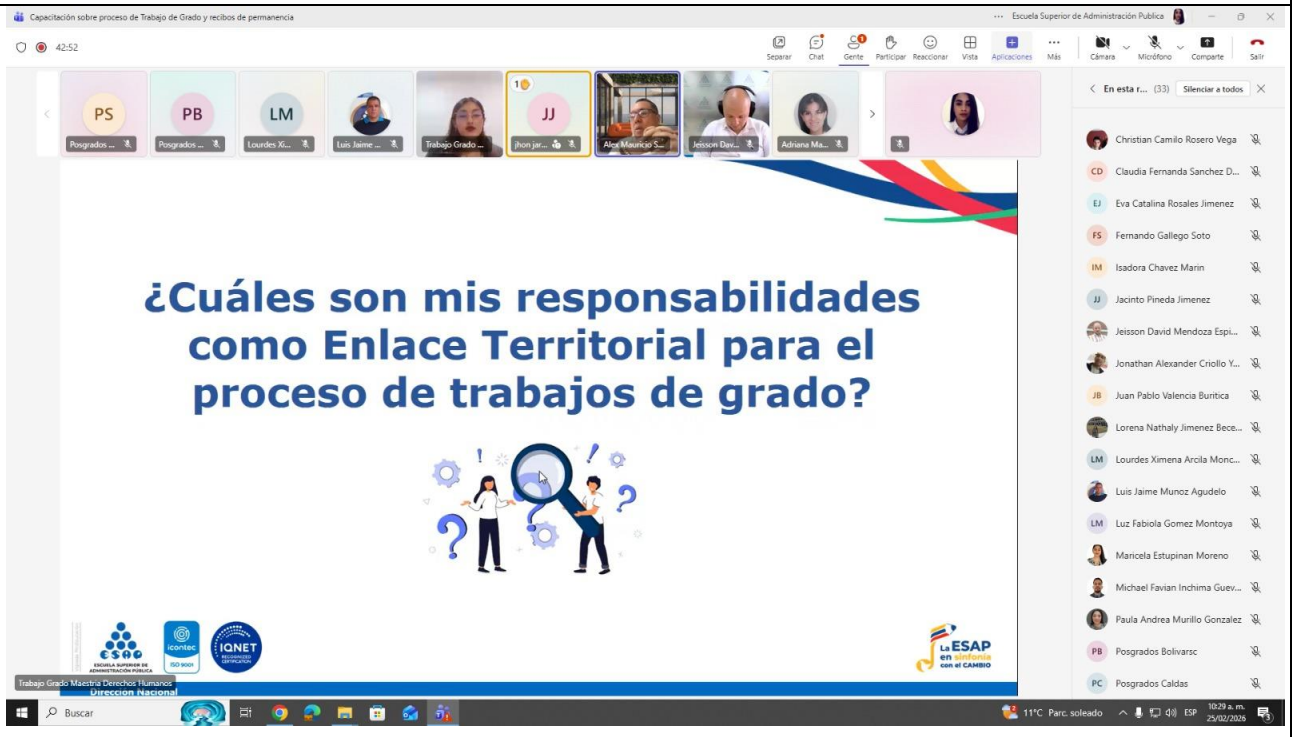
Así mismo, y a fin de garantizar el correcto desarrollo del proceso comedidamente le invitamos a seguir las siguientes recomendaciones:

1. Para el cargue de documentos se ha dispuesto la siguiente unidad de almacenamiento en la nube Pedro José Ariza Acevedoque ya se encuentra disponible
2. La totalidad de documentos deberán estar enumerados y nombrados en el estricto orden de la lista de chequeo, así:
   1. Consulta de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia.pdf
   2. Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.pdf
   3. Certificado Antecedentes Fiscales Persona Natural - Contraloría General de la Nación.pdf
   4. Certificado Antecedentes Disciplinarios Persona Natural - Procuraduría General de la Nación.pdf
   5. Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años Ley 1918 de 2018...pdf
   6. Certificado REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos.pdf
3. En caso de que no aplique para alguno de los documentos (ejemplo: libreta militar para el caso de las mujeres) deberá cargar una hoja en blanco debidamente enumerada y nombrada conforme el consecutivo.
4. Una vez tenga toda la documentación, deberá organizarla en las tres (03) carpetas como se detalla en la lista de chequeo, así :
   - 01. DOCUMENTOS DE ANTECEDENTES
   - 02. DOCUMENTOS CONFIDENCIALES
   - 03. DOCUMENTOS NO CONFIDENCIALES
5. Finalmente, como documentos adicionales deberá adjuntar en la carpeta N°3:

22. Certificado de examen médico ocupacional con énfasis Osteomuscular y Visiometría (vigencia máxima de tres (3) años)
23. Formato registro de proveedores
24. Formato información sobre afiliación a seguridad social

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°18	Asistir a las reuniones programadas por el nivel central, la Dirección territorial y participar activamente de las mismas.
Descripción de la Actividad ejecutada	De acuerdo con el programa de capacitación establecida por la decanatura de pregrados, a fecha 25 de febrero de 2026, se realizó asistencia a espacio de capacitación sobre proceso de Trabajos de Grado dirigido a las Direcciones Territoriales y las Coordinaciones Académicas Territoriales, a través de Microsoft Teams.

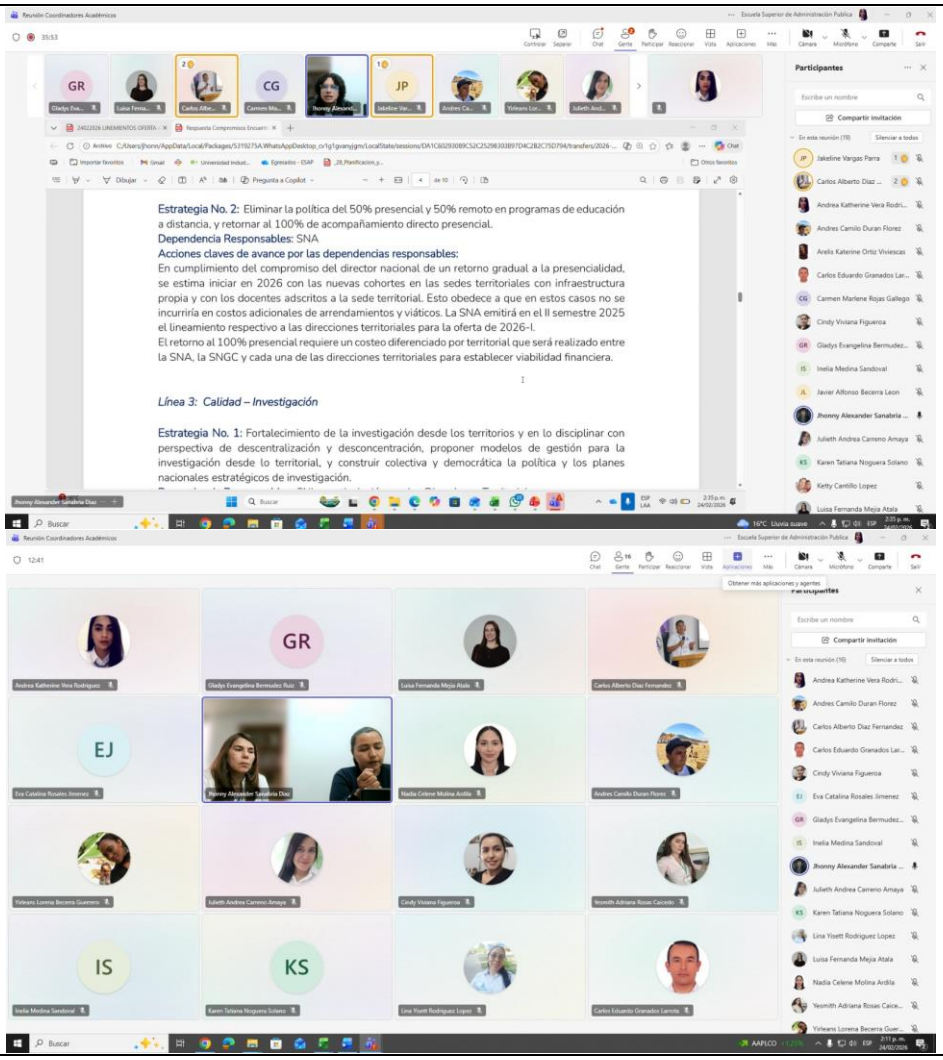
Anexos:



Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°18	Asistir a las reuniones programadas por el nivel central, la Dirección territorial y participar activamente de las mismas.
Descripción de la Actividad ejecutada	Por lineamientos de la Subdirección Nacional Académica – SNA, a fecha 24 de febrero de 2026, se realizó asistencia a espacio de reunión referente a desarrollo de programas académicos y requerimientos de cargue de información correspondiente al periodo 2026-1.
Anexos:	

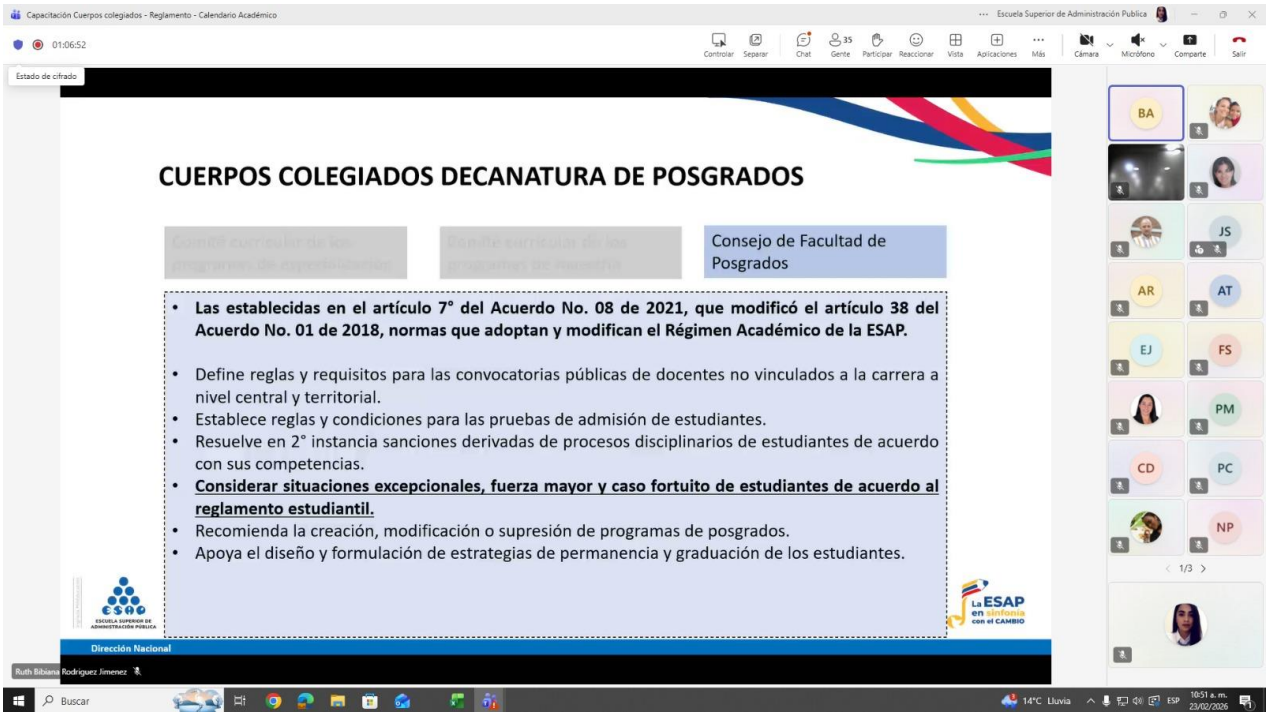


Sede territorial Norte de Santander
Ventanillaunica.nortesantander@esap.edu.co
Avenida 12E # 0N - 08, Barrio Esquina Quinta Oriental.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Vigilada MinEducación

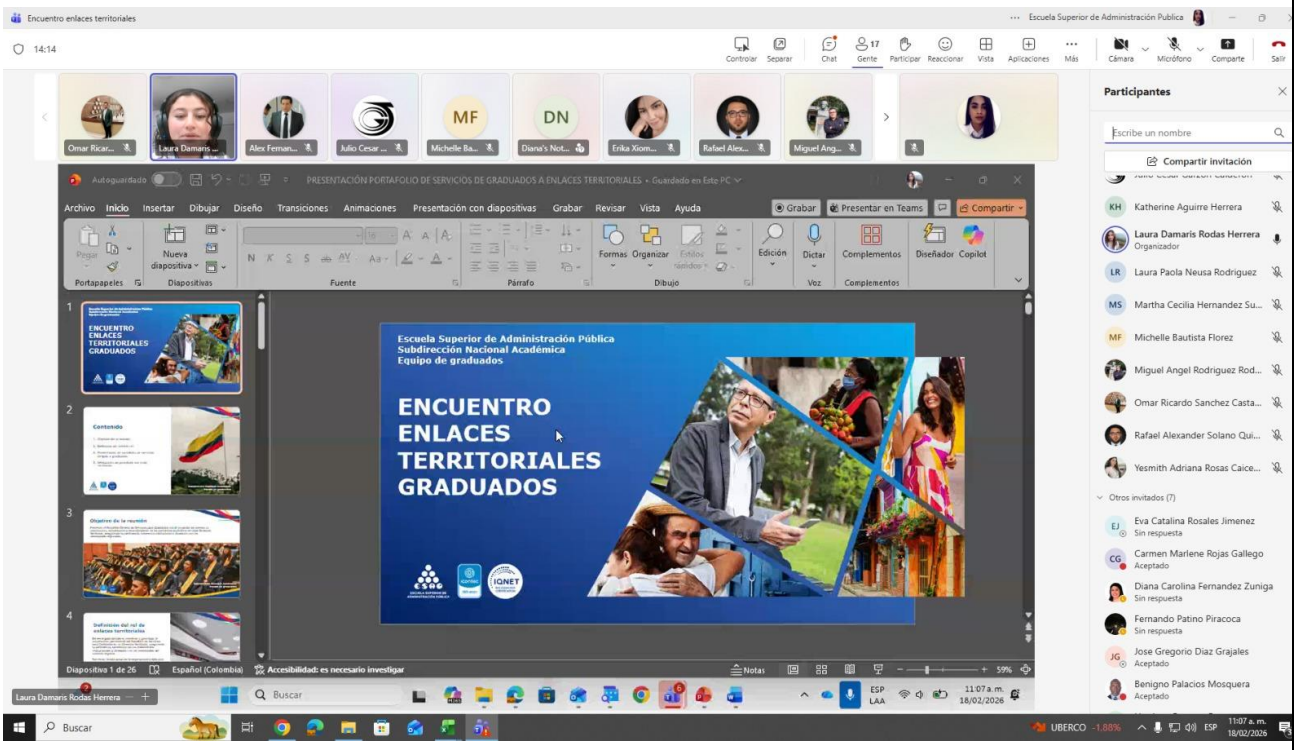
No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°18	Asistir a las reuniones programadas por el nivel central, la Dirección territorial y participar activamente de las mismas.
Descripción de la Actividad ejecutada	Por instrucción de la Dirección Territorial, a fecha 23 de febrero de 2026, se realizó asistencia a espacio de capacitación programado por la Subdirección Nacional Académica referente a cuerpos colegiados.

Anexos:



Vigilada MinEducación

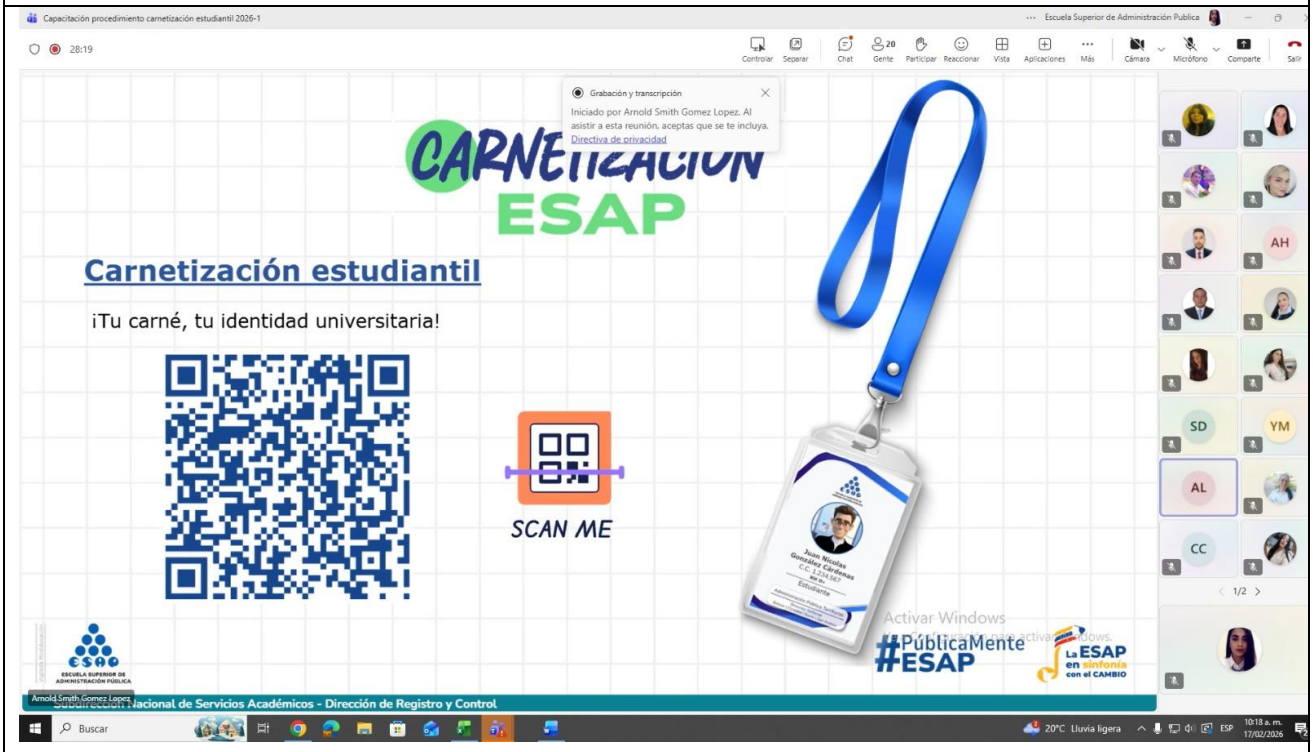
No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°18	Asistir a las reuniones programadas por el nivel central, la Dirección territorial y participar activamente de las mismas.
Descripción de la Actividad ejecutada	De acuerdo a programación establecida por la Subdirección Nacional Académica – SNA, a fecha 18 de febrero de 2026, se realizó asistencia a encuentro sincrónico de enlaces territoriales de graduados donde, entre otros, fue socializada información relevante con respecto al portafolio de Servicios para graduados y la consolidación de los espacios físicos destinados a graduados en cada territorial.
Anexos:	



Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°18	Asistir a las reuniones programadas por el nivel central, la Dirección territorial y participar activamente de las mismas.
Descripción de la Actividad ejecutada	Por instrucción de la Dirección Territorial, a fecha, 17 de febrero de 2026, se realizó asistencia a espacio de capacitación convocado por la Dirección Nacional de Registro y Control Académico respecto del procedimiento de carnetización estudiantil periodo 2026-1.
Anexos:	



Sede territorial Norte de Santander
Ventanillaunica.nortesantander@esap.edu.co
Avenida 12E # 0N - 08, Barrio Esquina Quinta Oriental.
Código postal: 111321
Línea conmutador PBX: 018000 423713
Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Vigilada MinEducación

No. Contrato	**ESAP-PS-005-2026**
Nombre del Contratista	Andrea Katherine Vera Rodríguez
Mes de la cuenta	FEBRERO
Número de cuenta	2 de 12
Actividad contractual N°19	Las demás que le sean asignadas por la dirección territorial y el supervisor del contrato, de conformidad con la naturaleza del contrato.
Descripción de la Actividad ejecutada	Por lineamiento de la Dirección Territorial, a fecha, 23 de febrero de 2026, se diligenció matriz establecida por la Subdirección Nacional Académica con información correspondiente a la Dirección Territorial para el periodo 2026-1, de acuerdo con la programación académica que, entre otros, contenía: número de horas de la asignatura, número total de tutorías por asignatura, número de tutorías presenciales, número de tutorías mediadas por tecnología.

Anexos:

